Consejo de
Protección de Derechos
del Distrito Metropolitano de Quito

Estudio de caracterización de la movilidad humana en el Distrito Metropolitano de Quito

Análisis estadístico sociodemográfico

Octubre 2026



Este documento fue elaborado por la Unidad de Investigación, Gestión del Conocimiento y Producción Metodológica de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito (CPD-DMQ). Su elaboración responde a la competencia del CPD-DMQ de formular políticas públicas, lineamientos y contenidos orientados a promover la igualdad y prevenir la discriminación, así como a fortalecer la generación de evidencia para la toma de decisiones.

Esta publicación es de acceso y uso público. Se autoriza su consulta, difusión y cita, siempre que se reconozca la fuente correspondiente.

Cita sugerida:

Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito. (2026). Estudio de caracterización de la movilidad humana en el Distrito Metropolitano de Quito.

Tabla de contenido

Introducción **12**

Capítulo 1 Cómo se construye y cómo se lee la evidencia **13**

Capítulo 2 Personas nacidas en el extranjero que residen en el DMQ **14**

2.1. Cantidad de residentes y países de nacimiento 14
2.2. Composición por sexo y etapas de vida 15
2.3. Orientación sexual e identidad de género 16
2.4. Distribución territorial 17

Capítulo 3 Personas en tránsito y necesidades durante el recorrido **20**

3.1. Poblaciones y puntos de observación 20
3.2. Perfil y composición de los grupos de viaje 21
3.3. Necesidades y protección durante el trayecto 22

Capítulo 4 Emigración y vínculos de los hogares del DMQ con el exterior **25**

4.1. Exmiembros emigrados reportados por hogares del DMQ 25
4.2. Entradas y salidas internacionales 28
4.3. Remesas y vínculos económicos con el exterior 29

Capítulo 5 Retorno y restablecimiento de la vida en el DMQ **31**

5.1. Trayectorias de retorno identificables 31
5.2. Perfil demográfico y preguntas sobre reintegración 32

Capítulo 6 Desplazamiento interno y relación con el DMQ **33**

6.1. Definición y cobertura del desplazamiento interno 33
6.2. Poblaciones observadas y experiencias de salida 34
6.3. Necesidades de protección y restablecimiento de derechos 35

Capítulo 7 Condiciones de vida y ejercicio cotidiano de derechos **38**

7.1. Hogares y condiciones de vivienda 38
7.2. Trabajo y protección social 39
7.3. Asistencia a Educación General Básica 41
7.4. Dificultades para actividades personales y preguntas sobre cuidados 42

Conclusiones **44**

Referencias **46**

Cuadro de responsabilidad **50**

Índice de figuras

Figura 1. Países de nacimiento más frecuentes entre residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador en 2022 15

Figura 2. Sexo al nacer y edad de residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador en 2022 16

Figura 3. Identidad de género y orientación sexual de los residentes adultos del DMQ nacidos fuera de Ecuador en 2022 17

Figura 4. Porcentaje de residentes nacidos fuera de Ecuador dentro de cada parroquia del DMQ en 2022 18

Figura 5. Porcentaje de residentes nacidos fuera de Ecuador por administración zonal del DMQ en 2022 19

Figura 6. Número de integrantes de los grupos de viaje en tránsito entrevistados en puntos fronterizos de Ecuador en 2025 21

Figura 7. Sexo y edad de salida de exmiembros de hogares del DMQ, CPV 2022 26

Figura 8. Países actuales de residencia más frecuentes de exmiembros emigrados informados por hogares del DMQ en el CPV 2022 28

Figura 9. Sexo al nacer y edad de residentes del DMQ nacidos en Ecuador que vivían fuera en noviembre de 2017, CPV 2022 32

Figura 10. Situación posterior al desplazamiento interno en la población representada por la ENIDIM R3 en Ecuador continental en 2025 36

Figura 11. Hacinamiento en hogares del DMQ con al menos un residente nacido fuera de Ecuador en 2022 39

Índice de tablas

Tabla 1. Presencia observada de residentes nacidos fuera de Ecuador en el DMQ en los censos 2010 y 2022 14

Tabla 2. Hogares informantes del DMQ y exmiembros emigrados reportados en el CPV 2022 .25

Tabla 3. Año declarado de salida de exmiembros todavía informados en el exterior por hogares del DMQ en el CPV 2022 27

Tabla 4. Entradas y salidas internacionales de personas de nacionalidad ecuatoriana registradas en Ecuador en 2025 28

Tabla 5. Aproximación censal al retorno entre residentes del DMQ nacidos en Ecuador de cinco años o más en 2022 31

Tabla 6. Tenencia de vivienda en hogares del DMQ con al menos un residente nacido fuera de Ecuador en 2022 38

Tabla 7. Participación laboral, desempleo y aporte actual por sexo al nacer entre residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador de 15 años o más en 2022 40

Tabla 8. Situación de aporte actual a seguridad social entre ocupados del DMQ nacidos fuera de Ecuador de 15 años o más en 2022 40

Tabla 9. Asistencia neta a Educación General Básica de residentes del DMQ de 5 a 14 años nacidos en Colombia y Venezuela en 2022 41

Tabla 10. Asistencia a otro nivel entre residentes del DMQ de 5 a 14 años nacidos en Colombia y Venezuela en 2022 41

Tabla 11. Grado registrado de dificultad permanente para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo entre residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador en 2022 42

Siglas y acrónimos

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
BCE	Banco Central del Ecuador
CARI	Consolidated Approach for Reporting Indicators of Food Security (enfoque consolidado para informar indicadores de seguridad alimentaria)
CNE	Consejo Nacional Electoral
CONALI	Comité Nacional de Límites Internos
CPD-DMQ	Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito
CPV	Censo de Población y Vivienda
CSV	Comma-separated values (valores separados por comas; formato de archivo)
CT	Coordinación Técnica
DMQ	Distrito Metropolitano de Quito
DTM	Displacement Tracking Matrix (Matriz de Seguimiento del Desplazamiento)
EGB	Educación General Básica
ENIDIM	Encuesta de Intenciones y Dinámicas Migratorias en Ecuador
GC	Gestión del Conocimiento
GTRM	Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
LGBTIQ+	Lesbianas, gais, bisexuales, trans, intersexuales, queer y otras diversidades sexuales y de género
MREMH	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
MSP	Ministerio de Salud Pública

NNA	Niñas, niños y adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OPP	Observancia de Política Pública
R3	Ronda 3 de la ENIDIM
RDIT	Random Domain Intercept Technology (tecnología de interceptación aleatoria de dominios, utilizada para recolección remota)
REESI	Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales
TDP	Trata de personas
TIM	Tráfico ilícito de migrantes
USD	Dólar de los Estados Unidos de América (código de moneda)

Glosario de términos

Aporte actual a la seguridad social	Situación de las personas ocupadas de 15 años o más con aporte identificado al momento del censo. Su porcentaje utiliza el total de ocupados, incluidos los casos ignorados; no mide por sí solo formalidad laboral ni acceso efectivo a prestaciones (INEC, 2022a).
Asistencia neta a Educación General Básica	Porcentaje de residentes de 5 a 14 años que asisten a EGB, sobre todos los residentes de esa edad del grupo de nacimiento analizado. Distingue asistencia a EGB de matrícula y de asistencia a otro nivel (INEC, 2022b, 2024).
Desempleo censal	Proporción de personas sin ocupación que buscan empleo y están disponibles para trabajar, dentro de la fuerza de trabajo. Aquí se calcula para residentes de 15 años o más; no utiliza como denominador a toda la población (INEC, 2024).
Desplazamiento interno forzado	Salida obligada del hogar o residencia habitual por violencia, conflicto, violaciones de derechos o desastres, sin cruzar una frontera internacional. Puede afectar también a personas extranjeras residentes (Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos, 1998). Se respetan los períodos y poblaciones de cada fuente; un antecedente de desplazamiento no demuestra que la persona continúe desplazada ni equivale a intención de migrar (OIM, 2025, 2026a).
Emigración	Cambio de residencia habitual hacia otro país, visto desde el país que se deja (OIM, 2020). El CPV identifica exmiembros reportados por hogares residentes, salidos desde noviembre de 2010 y aún sin regresar definitivamente. No cuenta hogares que emigraron completos ni todas las salidas fronterizas (INEC, 2022b).
Entradas y salidas internacionales	Eventos registrados en los controles migratorios oficiales. Una persona puede generar varios movimientos; estos no equivalen a personas distintas, emigración ni retorno definitivo. El REESI utilizado aporta contexto nacional (INEC, 2026a).

Grupo de viaje	Unidad de la evaluación de tránsito de 2025: una o varias personas que viajan juntas, sobre quienes responde un integrante adulto. No equivale necesariamente a una familia ni a un hogar residente (GTRM, 2025, pp. 10–12).
Hacinamiento	Condición del hogar con más de tres personas por cuarto destinado exclusivamente a dormir. En el estudio se observa entre hogares del DMQ con al menos un residente nacido fuera de Ecuador (INEC, 2024).
Hogar	Una persona o un grupo que comparte alojamiento y gastos de alimentación, con o sin parentesco. Una vivienda puede contener varios hogares; hogar y vivienda no son unidades equivalentes (INEC, 2022b, sección IV).
Identidad de género	Vivencia personal del género, que puede coincidir o no con el sexo asignado al nacer (OIM, 2020). La clasificación censal relaciona sexo al nacer e identidad declarada entre personas de 18 años o más (INEC, 2022b, 2026b).
Inmigración	Establecimiento de residencia habitual en otro país, visto desde el país de llegada (OIM, 2020). El país de nacimiento permite describir residentes nacidos fuera de Ecuador, pero no establece cuándo llegaron, su nacionalidad ni su condición migratoria (INEC, 2022b).
Intención de migrar	Plan declarado de cambiar de residencia dentro del país o hacia el extranjero, durante el período preguntado por la encuesta. No prueba un traslado realizado ni una salida forzada; tampoco constituye una previsión de llegadas al DMQ (OIM, 2024, 2026a).
Irregularidad migratoria	Situación de quien no cumple las condiciones de entrada o permanencia del país receptor. No significa ausencia de identidad ni elimina sus derechos (OIM, 2020). Se conserva el criterio y la población extranjera de la evaluación de tránsito de 2025 (GTRM, 2025).

Migración interna	Cambio de residencia habitual dentro de las fronteras de un país. Sus motivos son diversos y no implican necesariamente desplazamiento forzado (OIM, 2020).
Movilidad humana	Expresión amplia que reúne distintas formas de movimiento de personas, incluidos la migración y el desplazamiento (OIM, 2020). Las poblaciones residentes, en tránsito, emigradas, retornadas y desplazadas se describen con fuentes y unidades diferentes, sin sumarlas en un único total.
Nacionalidad	Vínculo jurídico entre una persona y un Estado. Puede ser distinta de su país de nacimiento y de residencia (OIM, 2020). Se usa solo cuando la fuente registra ese atributo; no se deduce de haber nacido dentro o fuera de Ecuador.
Orientación sexual	Atracción afectiva, emocional o sexual hacia otras personas (OIM, 2020). El CPV combina sexo al nacer y atracción declarada para clasificar a residentes de 18 años o más. No equivale a identidad de género (INEC, 2022b, 2026b).
País de nacimiento	País donde nació la persona, según la pregunta censal sobre lugar de nacimiento. Es distinto de la nacionalidad, la residencia actual y los países donde haya vivido después; no determina por sí mismo una condición de refugio (INEC, 2022b, sección V).
Persona refugiada	Persona fuera de su país que requiere protección internacional por fundados temores de persecución u otras circunstancias previstas en el marco aplicable (ACNUR, s. f.; Naciones Unidas, 1951, 1967). Nacer en el extranjero no demuestra esa condición; los registros de reconocimiento administrativo tienen su propia cobertura.
Registro administrativo	Información generada al realizar un trámite, control o servicio institucional. Debe distinguirse si cuenta personas, eventos, documentos o atenciones. Su cobertura depende de la función de la institución; no representa automáticamente a toda la población (INEC, 2026a).

Remesas	Transferencias privadas de dinero vinculadas con personas migrantes y sus relaciones en otros lugares (OIM, 2020). Se analizan montos recibidos registrados por el BCE. Su asignación territorial no acredita domicilio ni permite contar hogares receptores; se respeta el cambio metodológico de 2025 (BCE, 2024, 2026).
Residencia habitual	Lugar donde la persona vive normalmente, aunque esté temporalmente ausente. Permite ubicar población residente y se distingue del lugar de nacimiento, la nacionalidad y el sitio donde se registra un cruce fronterizo (INEC, 2022b, sección IV).
Retorno	Regreso al país de origen después de una experiencia de residencia en el extranjero (OIM, 2020). Aproximación censal: residentes del DMQ nacidos en Ecuador, de cinco años o más, que vivían fuera del país en noviembre de 2017. No reúne todos los retornos ni acredita certificación administrativa (INEC, 2022a, 2022b).
Retorno reconocido administrativamente	Condición que reconoce la autoridad competente mediante el Certificado de Migrante Retornado. Es distinta del regreso observado a través del censo. Los registros documentan certificaciones, sin demostrar por sí solos acceso efectivo a beneficios o reintegración (MREMH, 2020, 2025, 2026).
Seguridad alimentaria	Se lee mediante la clasificación CARI publicada por la evaluación de tránsito de 2025, que combina indicadores de alimentación y capacidad de afrontamiento. Describe a los grupos entrevistados; no constituye un diagnóstico nutricional individual (GTRM, 2025, p. 23; Programa Mundial de Alimentos, 2026).
Sexo al nacer	Característica registrada por la pregunta censal sobre sexo al nacer, distinta de la identidad de género y la orientación sexual. En el módulo de emigración, el sexo es informado por el hogar y no debe atribuirse a la pregunta individual del censo (INEC, 2022b).

Solicitante de refugio	Persona que pide reconocimiento de la condición de refugiado y cuya solicitud está pendiente de resolución. Presentar una solicitud y obtener el reconocimiento son momentos distintos (ACNUR, s. f.). Se distingue el registro de solicitudes del de reconocimientos; ninguno se identifica a partir del país de nacimiento.
Tránsito	Etapa del recorrido hacia otro destino. La evaluación de 2025 observa grupos con al menos un integrante extranjero y sin intención de establecerse permanentemente en Ecuador. Sus resultados fronterizos no estiman el tránsito por el DMQ (GTRM, 2025).

Introducción

Este estudio tiene como propósito caracterizar distintas dimensiones de la movilidad humana y su relación con el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Examina a las personas que residen en el distrito, los vínculos de sus hogares con quienes viven en el exterior y las experiencias de retorno. Incorpora evidencia sobre tránsito y desplazamiento interno, con el alcance territorial de cada fuente, para comprender formas diferentes de permanecer, salir, regresar o continuar un recorrido.

La caracterización relaciona estas experiencias con las condiciones de la vida cotidiana. Describe la composición y distribución territorial de los residentes nacidos fuera de Ecuador, la vivienda de los hogares que los incluyen, el trabajo y el aporte a la seguridad social. Aborda la asistencia a Educación General Básica de residentes de 5 a 14 años nacidos en Colombia y Venezuela, y las dificultades para realizar actividades personales. Las fuentes sobre tránsito y desplazamiento aportan necesidades de subsistencia y protección. El enfoque de derechos orienta esta lectura, sin convertir cada indicador en una prueba de vulneración.

La base principal del análisis local es el Censo de Población y Vivienda (CPV) 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), con una comparación puntual con el censo de 2010. Se utilizan también los movimientos nacionales del Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales de 2025 y las remesas del Banco Central del Ecuador (BCE): el dato cantonal de 2024 y los trimestres con cobertura completa desde octubre de 2025 hasta junio de 2026. La documentación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana distingue la certificación administrativa del retorno observado en el censo (BCE, s. f.-a, s. f.-d; INEC, s. f., 2022a, 2026c; MREMH, 2025, 2026).

El contexto de tránsito procede de monitoreos fronterizos de 2022 y julio de 2026, y de la evaluación de necesidades de 2025. Para el desplazamiento interno se revisan el monitoreo remoto referido a enero–octubre de 2024 y las tres rondas de la Encuesta de Intenciones y Dinámicas Migratorias en Ecuador (ENIDIM), levantadas en 2024 y 2025. Sus resultados nacionales, regionales o fronterizos se distinguen de los correspondientes a residentes de Quito (3iSolution, 2024; GTRM, 2023, 2025; OIM, 2024, 2025, 2026a, 2026b).

La información reunida permite reconocer diferencias entre poblaciones y territorios, comprender necesidades y orientar la actuación institucional hacia las realidades documentadas. También precisa qué permanece sin respuesta. Los períodos y coberturas disponibles no constituyen una medición de toda la movilidad humana actual del DMQ ni una evaluación completa del ejercicio de derechos.

El documento comienza con una explicación de cómo se construye y se lee la evidencia. Luego caracteriza a los residentes nacidos en el extranjero y presenta el contexto del tránsito. Examina después la emigración y los vínculos económicos con el exterior, el retorno y el desplazamiento interno. El último capítulo analiza las condiciones de vida en el distrito. Las conclusiones integran los hallazgos y los vacíos de información.

Capítulo 1
Cómo se construye y cómo se lee la evidencia

El estudio reúne datos censales, registros administrativos y resultados de encuestas y monitoreos publicados. La base local principal son los microdatos del Censo de Población y Vivienda 2022. Se seleccionan registros del DMQ y se elaboran conteos y porcentajes para describir personas, hogares y diferencias por edad, sexo o territorio. Se observa a residentes nacidos fuera de Ecuador, a hogares que incluyen al menos uno de estos residentes y a exmiembros emigrados informados por hogares del distrito. El retorno se aproxima mediante residentes nacidos en Ecuador, de cinco años o más, que vivían en el exterior en noviembre de 2017 (INEC, 2022a, 2022b).

Las unidades de análisis describen realidades distintas. Un hogar puede reunir varias personas nacidas fuera del país y un grupo de viaje puede incluir personas que no forman un hogar. El Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales cuenta movimientos nacionales: una misma persona puede cruzar varias veces. Del mismo modo, varias atenciones de un servicio pueden corresponder a una sola persona. Las remesas del BCE describen dinero registrado y asignado territorialmente, sin identificar cuántos hogares lo reciben. Los certificados de retorno documentan un reconocimiento administrativo, distinto del regreso observado por el censo.

Los informes sobre tránsito aportan conteos y respuestas de personas o grupos contactados en puntos fronterizos. Sus encuestas describen a quienes participaron en los lugares y horarios de aplicación. Los de desplazamiento interno reúnen encuestas en viviendas y un monitoreo remoto con sus propias coberturas. Se retoman sus resultados publicados. Los datos específicos de Quito permiten una lectura local; la información nacional, regional o fronteriza aporta contexto y no se traslada al DMQ. Por ejemplo, una intención de mudarse a Pichincha no confirma una llegada a Quito ni una salida forzada (GTRM, 2025; OIM, 2024, 2025, 2026a).

La lectura conjunta considera cuándo y cómo se recogió cada dato. El censo de 2010 registró a las personas en el lugar donde se encontraban, mientras que el de 2022 las registró donde vivían habitualmente. Las encuestas cambian de cobertura y preguntas, y las remesas presentan un cambio metodológico en 2025. Por ello, las cifras no se suman como un total ni siempre permiten medir cambios. Las notas precisan la población de cada porcentaje y el tratamiento de datos desconocidos. El país de nacimiento no determina la nacionalidad ni situación migratoria. La evidencia describe las poblaciones y situaciones cubiertas por cada fuente; deja fuera experiencias no registradas y no demuestra, por sí sola, causas, discriminación ni acceso efectivo a derechos.

Capítulo 2
Personas nacidas en el extranjero que residen en el DMQ

2.1. Cantidad de residentes y países de nacimiento

> En 2022, alrededor de 4 de cada 100 residentes del DMQ nacieron fuera de Ecuador, casi el doble de la proporción de 2010 (INEC, s. f., 2022a).

Según el Censo de Población y Vivienda (CPV) 2022, en el DMQ vivían 115.446 personas nacidas fuera de Ecuador, de un total de 2.679.722 residentes. Representaban el 4,3% de la población del distrito. La tabla 1 presenta su cantidad y proporción en los censos de 2010 y 2022; la figura 1 muestra sus países de nacimiento más frecuentes en 2022. La comparación debe considerar las diferencias de diseño entre ambos censos. El lugar de nacimiento y la residencia habitual tampoco permiten establecer nacionalidad, fecha de llegada o situación de protección (INEC, s. f., 2022a).

Tabla 1

Presencia observada de residentes nacidos fuera de Ecuador en el DMQ en los censos 2010 y 2022

Censo	Nacidos en el extranjero	Residentes	Porcentaje
2010	54.539	2.242.615	2,4%
2022	115.446	2.679.722	4,3%

Nota. Elaboración propia con base en microdatos del Censo de Población y Vivienda 2010 y 2022 (INEC, s. f., 2022a). Los datos se seleccionaron según la residencia habitual. La comparación mantiene las diferencias de cobertura entre el censo de hecho de 2010, que registró a las personas donde se encontraban, y el censo de derecho de 2022, que las registró donde vivían habitualmente. Las cifras describen población residente, no llegadas ni salidas de personas.

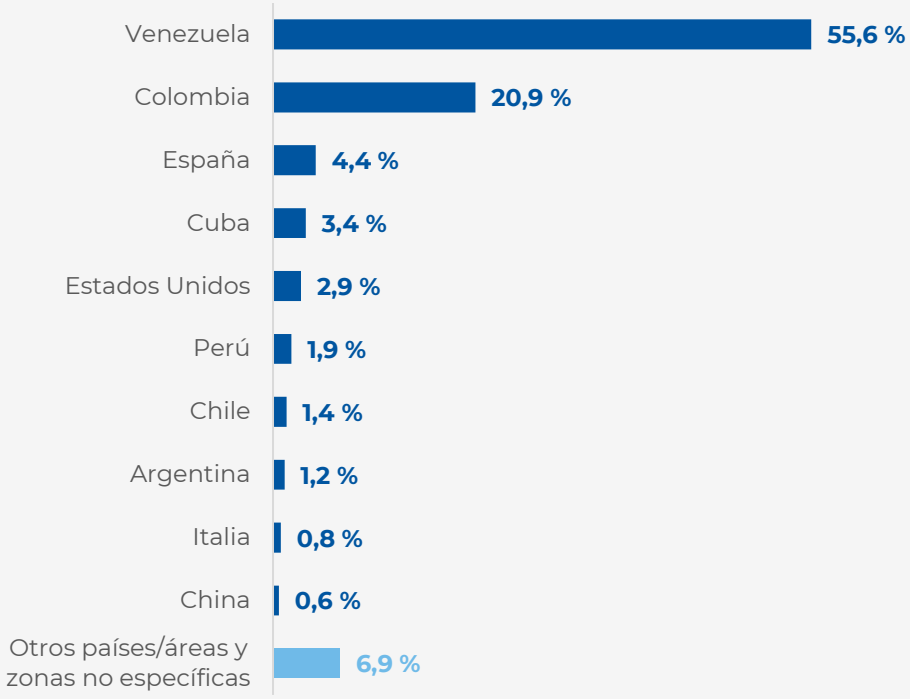
En 2010, el DMQ registró 54.539 residentes nacidos fuera de Ecuador, que representaban el 2,4% de su población, una proporción menor que la registrada en 2022. Sin embargo, esta diferencia no permite contar cuántas personas llegaron o salieron del distrito entre ambos años (INEC, s. f., 2022a).

> En 2022, Venezuela era el país de nacimiento de más de la mitad de los residentes del DMQ nacidos en el extranjero (INEC, 2022a).

Venezuela y Colombia son los países de nacimiento más frecuentes entre los residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador en 2022 (figura 1). Les siguen España, Cuba y Estados Unidos. Esta distribución muestra la diversidad de orígenes, pero no describe todo el recorrido migratorio: algunas personas pudieron vivir en otros países antes de establecerse en Quito.

Figura 1

Países de nacimiento más frecuentes entre residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador en 2022



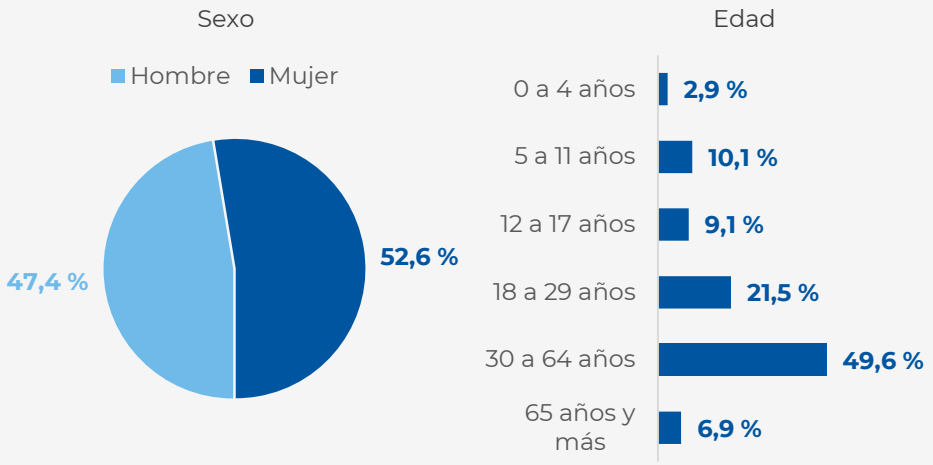
Nota. Elaboración propia con base en microdatos del Censo de Población y Vivienda 2022 (INEC, 2022a). Porcentajes calculados sobre un total de 115.446 personas nacidas fuera de Ecuador. La categoría "Otros países/áreas y zonas no específicas" reúne los demás lugares de nacimiento y los no especificados.

2.2. Composición por sexo y etapas de vida

Casi la mitad de los 115.446 residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador tenía entre 30 y 64 años en 2022 (49,6%). Según el sexo al nacer, las mujeres representaban el 52,6% y los hombres el 47,4% (figura 2; INEC, 2022a). Aunque predominaban las edades adultas, la presencia de niñas, niños, adolescentes y personas mayores amplía el análisis hacia la educación, la vida familiar, la salud y los cuidados.

En 2022, el índice de feminidad fue de 111 mujeres por cada 100 hombres nacidos fuera del Ecuador y residentes en el DMQ (INEC, 2022a).

Figura 2
Sexo al nacer y edad de residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador en 2022



Nota. Elaboración propia con base en microdatos del Censo de Población y Vivienda 2022 (INEC, 2022a). Porcentajes calculados sobre un total de 115.446 personas nacidas fuera de Ecuador. El sexo se refiere al registrado al nacer y la edad, a los años cumplidos al momento del censo.

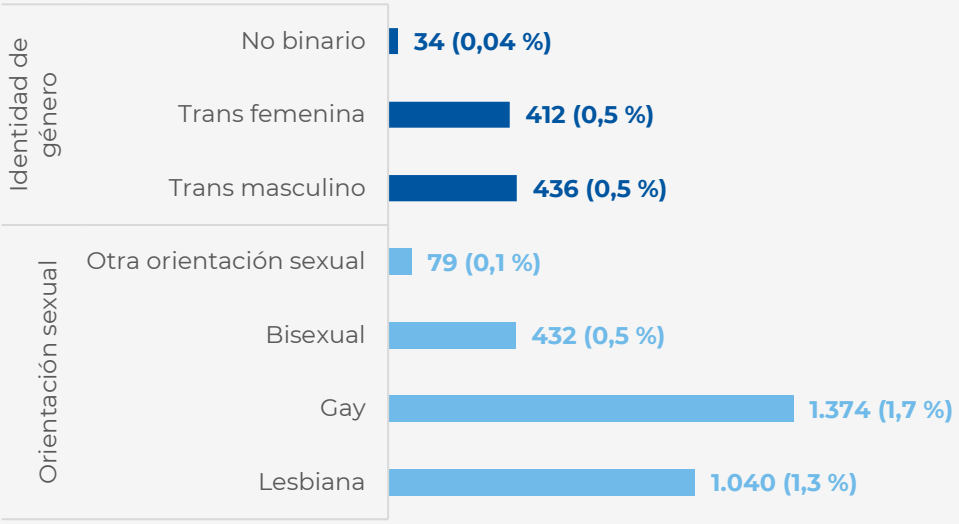
2.3. Orientación sexual e identidad de género

El CPV 2022 permite describir la orientación sexual y la identidad de género de los residentes de 18 años o más del DMQ nacidos fuera de Ecuador. Para clasificar la orientación sexual, el INEC combina las respuestas sobre sexo al nacer y atracción afectiva, física o sexual. Para clasificar la identidad de género, relaciona el sexo al nacer con la identidad declarada (INEC, 2024).

Cerca del 4% de los adultos del DMQ nacidos fuera de Ecuador con orientación sexual clasificable no era heterosexual (INEC, 2022a).

La figura 3 muestra la diversidad sexual y de género de los residentes adultos del DMQ nacidos fuera de Ecuador. Entre las orientaciones sexuales, la categoría gay reúne 1.374 personas (1,7%) y la categoría lesbiana, 1.040 (1,3%). En cuanto a la identidad de género, las categorías trans masculino y trans femenina presentan cantidades cercanas, con 436 (0,5%) y 412 personas (0,5%), respectivamente. La categoría no binario registra 34 personas (0,04%). Estos porcentajes se refieren únicamente a quienes tenían información suficiente para clasificarse en cada dimensión. De los 89.978 adultos, se pudo clasificar a 79.197 en orientación sexual y a 79.880 en identidad de género. Los casos desconocidos quedaron fuera del cálculo. Las cifras permiten reconocer la diversidad registrada por el censo, pero no conocer cómo estas personas viven su identidad ni si enfrentan discriminación, violencia o dificultades para acceder a servicios (INEC, 2022a).

Figura 3
Identidad de género y orientación sexual de los residentes adultos del DMQ nacidos fuera de Ecuador en 2022



Nota. Elaboración propia con base en microdatos del Censo de Población y Vivienda 2022 (INEC, 2022a, 2024). Los porcentajes se calculan sobre 79.880 personas con información clasificable sobre identidad de género y 79.197 sobre orientación sexual. Los casos desconocidos quedan fuera de estas bases. Ambas dimensiones no se suman, pues una persona puede aparecer en las dos.

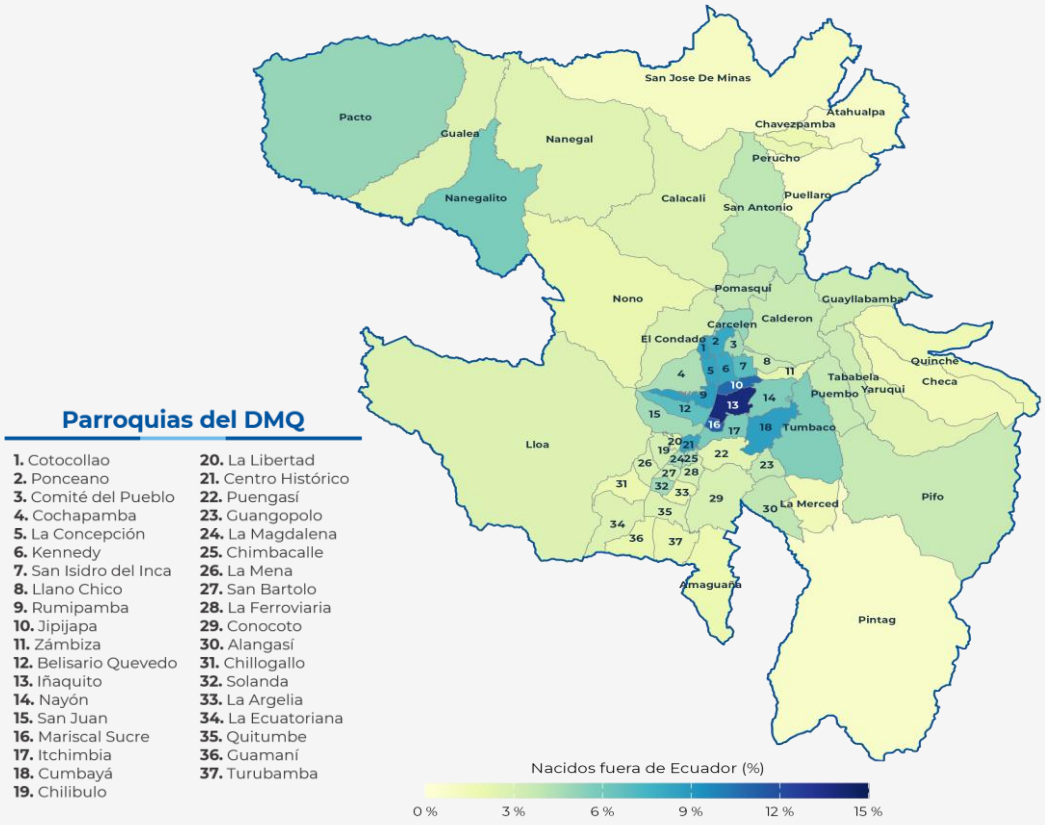
2.4. Distribución territorial

Iñaquito y Jipijapa destacan entre las parroquias con mayor proporción de residentes nacidos fuera de Ecuador (INEC, 2022a).

En 2022, la proporción de residentes nacidos fuera de Ecuador variaba entre los territorios del DMQ. El mapa parroquial muestra una mayor presencia relativa en parroquias urbanas como Iñaquito y Jipijapa, cuyos tonos son más oscuros. En cambio, parroquias como Pintag y San José de Minas presentan proporciones menores (figura 4). Estas diferencias indican qué proporción de la población de cada parroquia representan las personas nacidas fuera del país, pero no señalan en qué parroquia reside la mayor cantidad de ellas (INEC, 2022a).

Figura 4

Porcentaje de residentes nacidos fuera de Ecuador dentro de cada parroquia del DMQ en 2022



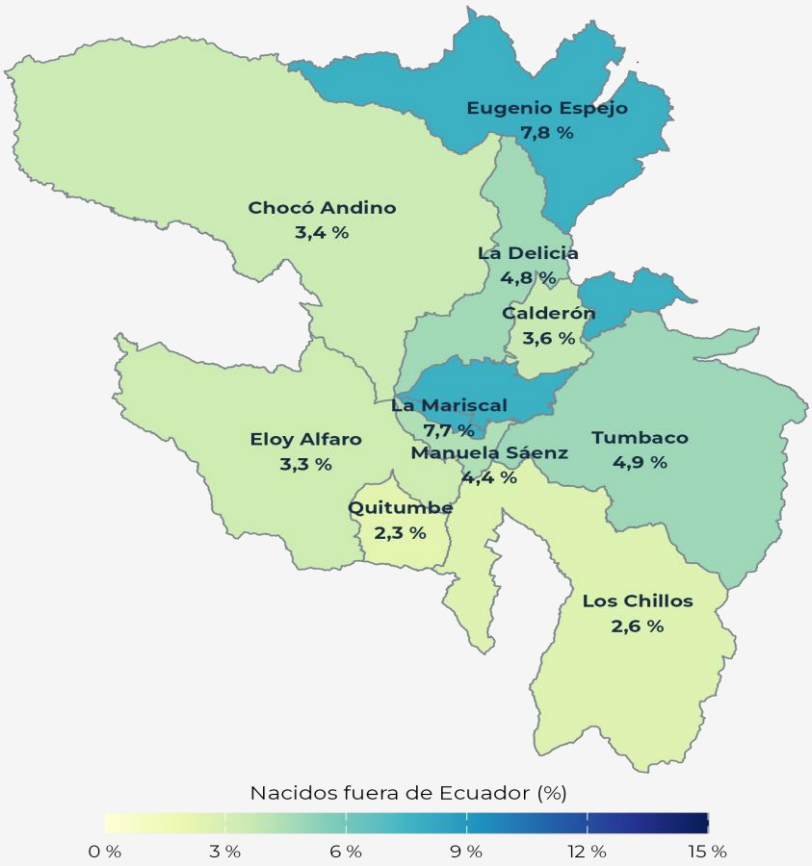
Nota. Elaboración propia con base en microdatos del Censo de Población y Vivienda 2022 (INEC, 2022a). Los porcentajes se calculan sobre el total de residentes de cada parroquia. Los tonos más oscuros indican una mayor proporción de personas nacidas fuera de Ecuador. Los números identifican las parroquias del listado. Cartografía parroquial: Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (s. f.-a, s. f.-b).

En Eugenio Espejo y La Mariscal, cerca de 8 de cada 100 residentes nacieron fuera de Ecuador (INEC, 2022a).

Las diferencias también se observan entre administraciones zonales. Eugenio Espejo y La Mariscal registran las proporciones más altas, con 7,8% y 7,7%, respectivamente, frente al 2,3% de Quitumbe y el 2,6% de Los Chillos. Entre ambos extremos se encuentran Tumbaco (4,9%), La Delicia (4,8%), Manuela Sáenz (4,4%), Calderón (3,6%), Chocó Andino (3,4%) y Eloy Alfaro (3,3%) (figura 5). Cada porcentaje se calcula sobre los residentes de las parroquias agrupadas en la zona correspondiente. Esta agrupación de datos censales de 2022 debe distinguirse de los límites cartográficos zonales de 2025, aplicados como referencia cartográfica (INEC, 2022a).

Figura 5

Porcentaje de residentes nacidos fuera de Ecuador por administración zonal del DMQ en 2022



Nota. Elaboración propia con base en microdatos del Censo de Población y Vivienda 2022 (INEC, 2022a). Los porcentajes se calculan sobre el total de residentes de cada administración zonal. Los tonos más oscuros indican una mayor proporción de personas nacidas fuera de Ecuador. Cartografía zonal: Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (2025). Datos censales de 2022 agrupados por parroquias; la delimitación cartográfica corresponde a 2025.

Capítulo 3
Personas en tránsito y necesidades durante el recorrido

Este capítulo examina los recorridos y las necesidades de las personas en tránsito con tres fuentes: la evaluación de necesidades del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) de 2025, el monitoreo fronterizo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de julio de 2026 y el análisis del monitoreo de fronteras de 2022, publicado en 2023. Describen dificultades para alimentarse, descansar, continuar el viaje y obtener protección en las fronteras de Ecuador. Aportan contexto al estudio, pero no estiman el tránsito ni sus condiciones en el DMQ (GTRM, 2023, 2025; OIM, 2026b).

3.1. Poblaciones y puntos de observación

El lugar y la forma de contacto influyen en las experiencias que recogen estas fuentes. El sistema de monitoreo de 2022 observó flujos de personas venezolanas en pasos informales de Carchi, Sucumbíos, Loja y El Oro. Combinó conteos, información de transportistas e informantes clave y registros de asistencia. Su caracterización se concentró en personas recién llegadas o que salían de Ecuador y recibían apoyo de los socios. La asistencia se dirigía a quienes presentaban mayor vulnerabilidad y las entrevistas alcanzaban sobre todo a caminantes de la ruta norte-sur. Por ello, el perfil de las personas asistidas no describe por igual a quienes viajaban en otras condiciones o direcciones (GTRM, 2023, pp. 5–7, 12–14).

La evaluación de 2025 amplía la mirada a grupos de viaje con al menos una persona extranjera y sin intención de establecerse permanentemente en Ecuador. Se aplicó del 14 al 30 de abril y el 14 de mayo, en 12 puntos de atención y tránsito de Tulcán, Lago Agrio, Machala y Huaquillas. Tras la depuración, quedaron 880 encuestas válidas con información sobre 1.631 integrantes. Una persona adulta respondió por cada grupo, incluidos los de un solo integrante. Los grupos se seleccionaron por conveniencia entre quienes estaban presentes en los lugares y horarios de aplicación; por tanto, los resultados describen a quienes participaron y no representan a toda la población en tránsito (GTRM, 2025, pp. 10–12).

En julio de 2026, la OIM realizó operativos de seis horas, una vez por semana, en Tulcán, Lago Agrio y Huaquillas. El conteo observacional registró movimientos y características básicas de sexo y edad; la encuesta de perfilamiento recogió nacionalidad, destino y necesidades de asistencia mediante 185 formularios. Esta última también utilizó selección por conveniencia. El informe estimó un promedio aproximado de 310 movimientos diarios de entrada y salida en los puntos monitoreados, descontando la movilidad pendular y aplicando un factor de expansión basado en registros históricos. Es una estimación del flujo observado, que no equivale a 310 personas distintas cada día ni a un registro completo de los cruces del país (OIM, 2026b, pp. 1, 5).

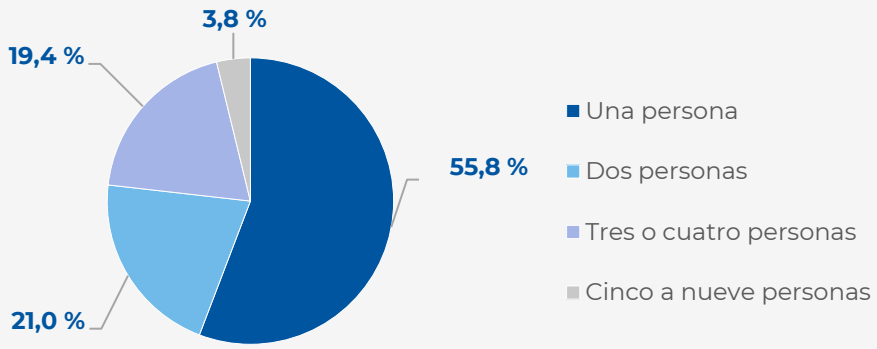
Cada fuente observa una unidad distinta: movimientos fronterizos, respuestas de personas sobre sí mismas o sus grupos, o servicios prestados. En 2025, el informante podía desconocer aspectos sensibles de sus acompañantes. Por eso, las cifras se presentan con la base de cada pregunta. Las operaciones no se suman ni permiten establecer una tendencia, y sus resultados no describen el tránsito por ciudades del interior (GTRM, 2023, p. 7; GTRM, 2025, p. 12; OIM, 2026b, p. 5).

3.2. Perfil y composición de los grupos de viaje

Viajar solo fue la forma más frecuente entre los grupos entrevistados en 2025. La figura 6 muestra que el 55,8% tenía un único integrante y que los grupos más numerosos eran menos frecuentes. El tamaño promedio fue de 1,9 personas por grupo. Este resultado ayuda a distinguir las necesidades de quienes se desplazan solos de las que deben resolverse junto con acompañantes, aunque el tamaño del grupo no informa por sí mismo sobre parentesco, recursos o apoyos disponibles (GTRM, 2025, p. 14).

Figura 6

Número de integrantes de los grupos de viaje en tránsito entrevistados en puntos fronterizos de Ecuador en 2025



Nota. Elaboración propia a partir de GTRM (2025, p. 14). Los porcentajes corresponden a 880 grupos de viaje entrevistados por conveniencia en puntos fronterizos de Ecuador durante abril y mayo de 2025.

El perfil de quien responde tampoco es el de todos los viajeros. Entre los 880 informantes de 2025, el 64,2% se identificó con el género masculino; entre los 1.631 integrantes de los grupos, esa proporción fue del 58,2%, mientras que el 41,5% correspondió al femenino. Se registraron también otras identidades y respuestas no declaradas. Dentro del conjunto había 426 niñas, niños y adolescentes (NNA). Su presencia muestra que el tránsito incluye necesidades de cuidado y continuidad educativa que no se aprecian si se considera únicamente a los adultos entrevistados (GTRM, 2025, pp. 13–15, 44).

Las necesidades también varían según la etapa de vida. Entre las 457 adolescentes y mujeres de 12 a 49 años registradas en 2025, el 9,6% estaba embarazada y el 8,1% en período de lactancia. Estas condiciones requieren considerar la atención y la alimentación durante el recorrido, sin asumir que embarazo y lactancia sean categorías excluyentes. La evaluación no incluyó variables para identificar discapacidad y advierte límites para caracterizar a las personas LGBTIQ+ mediante respuestas de terceros. La escasa información sobre estos grupos no demuestra ausencia de necesidades específicas (GTRM, 2025, pp. 15, 50).

Los recorridos reúnen nacionalidades y experiencias de residencia distintas. De los 1.631 integrantes registrados, el 69,7% tenía nacionalidad venezolana y el 23,8%, colombiana; también había personas ecuatorianas, peruanas y de otras nacionalidades. En cambio, la residencia de los grupos durante los tres meses

anteriores se distribuía principalmente entre Venezuela, Colombia y Perú, e incluía Ecuador. Esto permite reconocer que la nacionalidad no indica necesariamente desde dónde comenzó la última etapa del viaje. Entre los 880 grupos, Perú fue el destino previsto más frecuente (36,3%), seguido de Chile (20,0%), mientras otros se dirigían a Venezuela o Colombia. Estos destinos expresan planes al momento de la entrevista, no llegadas comprobadas (GTRM, 2025, pp. 15–19).

Las razones declaradas ayudan a comprender esa diversidad de trayectos. Entre los 880 grupos, el 57,2% mencionó falta de empleo o medios de subsistencia y el 53,4%, oportunidades laborales en otro país. También se señalaron inseguridad o violencia generalizada (23,9%) y reunificación familiar (20,9%). La pregunta admitía varias respuestas: los motivos podían coexistir y sus porcentajes no deben sumarse. Son explicaciones aportadas por los informantes sobre la salida de su última residencia, no causas demostradas para cada persona del grupo (GTRM, 2025, p. 16).

La observación de julio de 2026 sitúa estos viajes en un espacio regional con desplazamientos en ambas direcciones. La OIM estimó que la ruta norte-sur reunía alrededor del 56% del flujo monitoreado y la sur-norte, el 44%. Las encuestas identificaron destinos hacia Perú, Ecuador y Chile en la primera dirección, y principalmente Venezuela y Colombia en la segunda. El país de destino y la dirección de cruce ayudan a comprender el recorrido previsto, pero no permiten reconstruir las ciudades por las que pasó cada viajero (OIM, 2026b, pp. 1, 5).

3.3. Necesidades y protección durante el trayecto

Continuar el viaje supone resolver al mismo tiempo el transporte y los gastos cotidianos. En 2025, el 60,1% de los 880 grupos había caminado en algún tramo hasta el lugar de entrevista; el 44,7% había usado transporte público pagado y el 36,7%, viajes facilitados por terceros o «aventones». Como podían combinar medios de transporte, estos porcentajes son de respuesta múltiple y no representan modalidades excluyentes ni distancias recorridas. Para seguir hacia su destino, el 45,1% declaró tener información suficiente, pero no recursos, y otro 37,4% carecía de ambos. La información sobre rutas, por sí sola, no resolvía la limitación económica expresada por estos grupos (GTRM, 2025, pp. 47–48).

La alimentación formaba parte de esas dificultades diarias. Según el indicador de seguridad alimentaria CARI calculado por el Programa Mundial de Alimentos, el 87% de los 880 grupos entrevistados en 2025 enfrentaba inseguridad alimentaria moderada o severa. El indicador combina consumo y estrategias para afrontar la escasez de alimentos o dinero, con referencias a los siete y treinta días anteriores. En esos últimos treinta días, el 59,3% de los grupos había pedido dinero, donaciones o limosna en la calle para obtener alimentos. El resultado describe una estrategia del grupo y no significa que cada uno de sus integrantes la hubiera practicado. Además, en viajes breves los períodos consultados podían incluir prácticas de familiares que ya no compartían el trayecto, una limitación señalada por el informe (GTRM, 2025, pp. 12, 20–23).

Descansar en un lugar adecuado era otra necesidad pendiente. El 43,5% de los grupos señaló la calle, los parques o los puentes como su alojamiento principal durante los siete días anteriores a la encuesta de 2025. Esta cifra identifica la modalidad principal, sin establecer cuántas noches permanecieron allí. A ello se añadía que el 85,1% de los 880 grupos carecía de algún artículo esencial para el viaje, como vestimenta, calzado o elementos para dormir. Los resultados muestran que disponer de un lugar de

descanso y contar con los objetos básicos para utilizarlo son dimensiones complementarias de la atención durante el recorrido (GTRM, 2025, pp. 26–27).

El acceso al agua y a la higiene también dependía de los servicios encontrados en ruta. Entre los 880 grupos, el 40,0% utilizaba principalmente agua gratuita de grifos públicos y el 23,3% compraba agua embotellada o en bolsa. Estas respuestas identifican fuentes de abastecimiento, pero no verifican la calidad del agua consumida. Para usar un sanitario, el 32,5% pagaba en viviendas o establecimientos; respecto al lugar para bañarse, el 6,7% declaró no tener acceso. Las necesidades de higiene incluían además la gestión menstrual: entre los 438 grupos consultados con niñas adolescentes o mujeres, el 8,9% reportó falta de acceso a productos para ese fin. Esta última proporción corresponde a grupos, no a todas las mujeres del estudio (GTRM, 2025, pp. 28–30).

La necesidad de asistencia en estos ámbitos aparece también en la operación de julio de 2026. En la ruta norte-sur, la OIM registró promedios de intensidad de 2,6 para agua y 2,5 para alimentación y nutrición. Se trata de una escala de 0, sin necesidad de asistencia, a 3, alta necesidad; no son porcentajes de personas. El reporte no detalla cuántas de las 185 encuestas integran cada promedio por ruta, lo que limita su lectura. Su aporte es señalar prioridades expresadas en esa operación, sin equipararlas con los indicadores de acceso o seguridad alimentaria de 2025 (OIM, 2026b, pp. 1, 5).

La salud y la nutrición requieren atención propia durante el viaje. En los siete días previos a la evaluación de 2025, el 30,0% de los 880 grupos indicó que algún integrante había necesitado atención médica. Entre esos 264 grupos, los problemas respiratorios (36,7%) y gastrointestinales (29,2%) fueron los más mencionados en una pregunta de respuesta múltiple. La medición recoge necesidad declarada, sin establecer cuántas personas enfermaron ni si todas recibieron atención. En nutrición, el 40,0% de las 130 niñas y niños de seis meses a menos de cinco años no había recibido ninguna de las intervenciones consultadas en los tres meses anteriores. Entre las 81 mujeres embarazadas o lactantes, el 46,9% no había recibido esos servicios en el último mes. Son bases y períodos distintos, y la falta de intervención no equivale a un diagnóstico de desnutrición (GTRM, 2025, pp. 33–38).

Para la niñez y la adolescencia, el recorrido también plantea dificultades para sostener el aprendizaje. De las 288 personas de 5 a 17 años registradas en 2025, el 51,7% había estado matriculado en alguna institución durante el período escolar 2024–2025. En una pregunta diferente, el 61,1% no había recibido asistencia educativa desde la salida del país de origen o residencia previa hasta la entrevista. Haber tenido matrícula en ese período no demuestra continuidad durante el viaje; tampoco la falta de asistencia educativa permite afirmar por sí sola que nunca hubo escolarización. Ambas respuestas muestran la necesidad de distinguir la trayectoria previa de los apoyos recibidos mientras se está en movimiento (GTRM, 2025, pp. 31–32).

La protección durante el trayecto abarca experiencias que pueden coincidir en un mismo grupo. En la evaluación de 2025, el 30,9% de los 880 informantes señaló que su grupo había presenciado o vivido asaltos, robos o extorsión; el 30,0%, alguna forma de violencia; y el 10,8%, amenazas directas a un integrante. La pregunta permitía varias respuestas, por lo que las proporciones no se suman ni cuentan víctimas distintas. El monitoreo de 2022 ya registraba robos, amenazas y violencia de género durante la asistencia, pero su selección de personas y su forma de registro eran diferentes. La ausencia de registros de trata o tráfico en esa operación fue advertida por sus autores

como posible subregistro y no como prueba de que esos riesgos no existieran (GTRM, 2023, pp. 15–16; GTRM, 2025, pp. 40–41).

Otras preguntas de 2025 permiten reconocer situaciones que requieren valoración especializada. El 5,5% de los 880 grupos informó que algún miembro había sido retenido contra su voluntad por una persona ajena a las autoridades. En el ámbito laboral, el informe señaló vulneraciones de derechos en el 35,5% de los grupos. Esta segunda cifra utiliza como base el conjunto de 880 grupos, incluidos aquellos donde nadie trabajó, y no debe leerse como una proporción de trabajadores afectados. Entre las situaciones consultadas constaban pagos inferiores a lo acordado y jornadas prolongadas sin compensación. Las respuestas alertan sobre necesidades de protección, pero no acreditan por sí mismas la comisión de delitos de trata o tráfico de personas (GTRM, 2025, pp. 42–44).

En la protección de niñas, niños y adolescentes importa distinguir la experiencia propia del conocimiento de otros casos. Entre los 880 informantes de 2025, el 54,7% dijo conocer casos de NNA o grupos con NNA que habían dormido al aire libre, y el 32,3%, casos de cruces peligrosos. Son respuestas sobre situaciones conocidas durante el trayecto, no porcentajes de los 426 menores registrados ni recuentos de hechos únicos. De igual manera, en el módulo dirigido a grupos con al menos una mujer, el 18,6% de los informantes había conocido o escuchado casos de violencia basada en género contra mujeres, niñas o personas LGBTIQ+ en movilidad. Esa proporción no mide la prevalencia de violencia entre las integrantes del estudio. La respuesta por terceros y la sensibilidad de los temas exigen interpretar con cautela tanto las menciones como los silencios (GTRM, 2025, pp. 12, 44–46).

La documentación y el acceso a orientación son otra parte de la protección. En 2025, el 95,7% de los 1.590 integrantes extranjeros considerados en el indicador estaba en situación migratoria irregular en Ecuador. Esta condición es distinta de carecer de identidad: en la pregunta sobre documentos del país de nacimiento, cuya base incluía a los 1.631 integrantes, el 8,2% no tenía ninguno. A su vez, 277 grupos manifestaron necesitar un trámite o asistencia legal durante el viaje; de ellos, el 59,6% no logró acceder. Entre los 165 grupos que no accedieron, el 47,9% mencionó falta de conocimiento y el 33,3%, falta de dinero o de una opción gratuita. Estas barreras podían coexistir porque la pregunta era de respuesta múltiple. Los resultados relacionan la necesidad de orientación con dificultades concretas para obtenerla, sin equiparar situación irregular, falta de documentos y necesidad de protección internacional (GTRM, 2025, pp. 39–42).

En 2025, el 42,8% de los 880 informantes indicó que su grupo había recibido asistencia humanitaria o la tenía en trámite; el dato no distingue ayuda entregada de pendiente. Los registros de 2022 solo cubrían los servicios del monitoreo y dependían de la capacidad de sus socios. Para conocer la situación en Quito se requiere información local sobre recorridos y acceso a servicios (GTRM, 2023, pp. 16, 18–19; GTRM, 2025, p. 49).

Capítulo 4
Emigración y vínculos de los hogares del DMQ con el exterior

Los vínculos del DMQ con el exterior se observan desde tres perspectivas complementarias. El Censo de Población y Vivienda (CPV) 2022 permite conocer a los exmiembros emigrados que reportaron los hogares residentes en el distrito. El Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales (REESI) aporta el contexto nacional de los movimientos fronterizos de 2025. Las remesas muestran los montos asignados por el Banco Central del Ecuador (BCE) al cantón Quito y al país. Estas fuentes describen relaciones familiares, desplazamientos registrados y transferencias económicas, con unidades y períodos propios. Su lectura conjunta amplía la caracterización de la movilidad humana, sin vincular sus registros como si correspondieran a las mismas personas u hogares.

4.1. Exmiembros emigrados reportados por hogares del DMQ

En el CPV 2022, 21.025 hogares residentes del DMQ informaron sobre 27.782 exmiembros emigrados (tabla 2). El cuestionario preguntó por personas que vivían en el hogar, viajaron a otro país a partir de noviembre de 2010 y todavía no habían regresado para quedarse definitivamente. La observación depende, por tanto, de que un hogar residente pueda informar sobre esa salida. Excluye a los hogares que emigraron completos y no reúne toda la emigración vinculada con Quito. Tampoco establece la nacionalidad de los exmiembros ni confirma que residieran en el DMQ cuando salieron de Ecuador (INEC, 2022b, p. 3; INEC, 2022a).

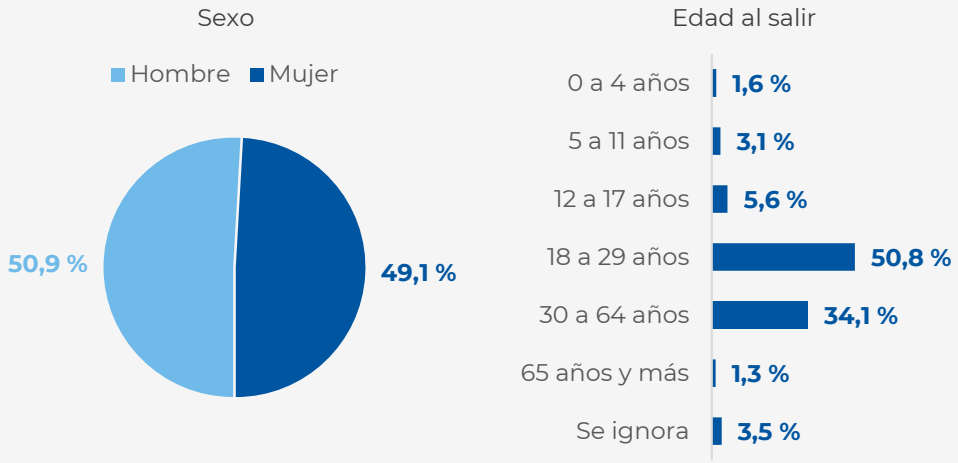
Tabla 2
Hogares informantes del DMQ y exmiembros emigrados reportados en el CPV 2022

Unidad	Cantidad
Hogares informantes	21.025
Exmiembros emigrados reportados	27.782

Nota. Elaboración propia con microdatos del CPV 2022 (INEC, 2022a).

La salida durante la juventud fue frecuente entre los exmiembros reportados: 14.101 tenían entre 18 y 29 años al dejar el país, equivalentes al 50,8% del total. Otros 9.471 salieron entre los 30 y 64 años (34,1%). El sexo informado presentaba una distribución cercana al equilibrio, con 14.149 hombres y 13.633 mujeres (figura 7). Son características declaradas por el hogar, y la edad corresponde a la salida, no al momento del censo. Los 973 casos con edad ignorada (3,5%) permanecen en el denominador de 27.782 exmiembros. Esta composición permite reconocer las etapas de vida en que ocurrieron las salidas, sin establecer sus motivos (INEC, 2022a).

Figura 7
Sexo y edad de salida de exmiembros de hogares del DMQ, CPV 2022



Nota. Elaboración propia con microdatos del CPV 2022 (INEC, 2022a). Base de cada dimensión: 27.782 exmiembros. Sexo informado por el hogar y edad a la salida. Se incluyen 973 edades ignoradas (3,5%).

Las salidas de 2022 reunían 8.552 exmiembros (30,8%) y las de 2021, 4.643 (16,7%), dentro del grupo todavía reportado en el exterior (tabla 3). La distribución no cuenta a todas las personas que emigraron cada año. El período comienza en noviembre de 2010; los 23 registros de 2023 se conservan porque el operativo se extendió hasta marzo de ese año y el diccionario los admite. Los 607 casos con año ignorado (2,2%) permanecen en la base. Estas diferencias temporales y de observación impiden interpretar la tabla como una tasa anual de emigración (INEC, 2022a, 2022b, 2026b).

Tabla 3

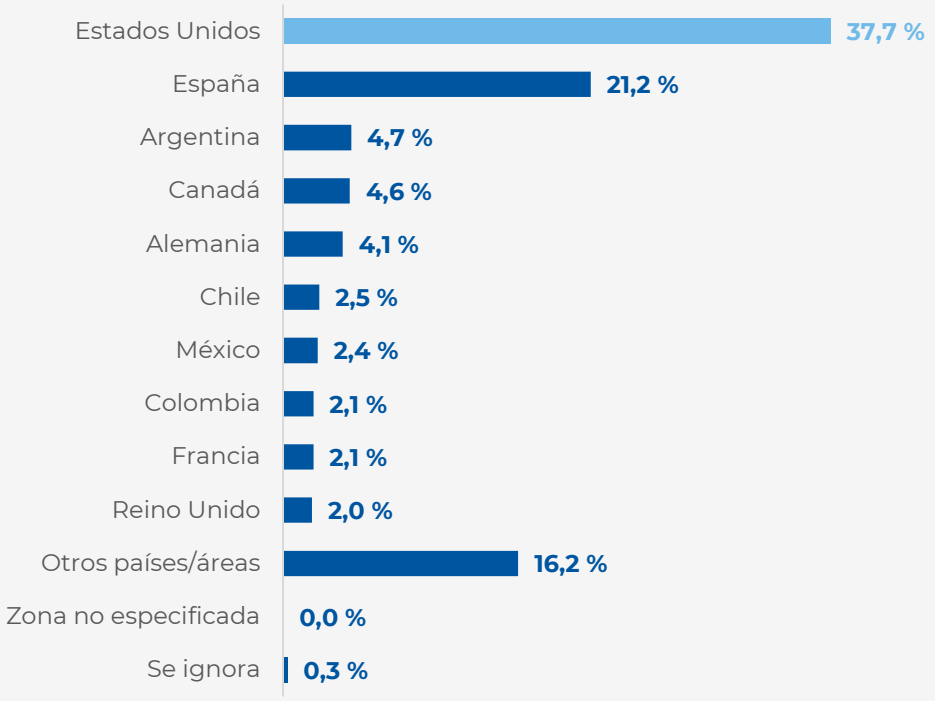
Año declarado de salida de exmiembros todavía informados en el exterior por hogares del DMQ en el CPV 2022

Año	Exmiembros	Porcentaje
2010	633	2,3%
2011	380	1,4%
2012	739	2,7%
2013	388	1,4%
2014	640	2,3%
2015	872	3,1%
2016	1.191	4,3%
2017	1.667	6,0%
2018	2.123	7,6%
2019	2.667	9,6%
2020	2.657	9,6%
2021	4.643	16,7%
2022	8.552	30,8%
2023	23	0,1%
Se ignora	607	2,2%

Nota. Base: 27.782 exmiembros, incluidos años ignorados. Fuente: CPV 2022 (INEC, 2022a). Los porcentajes pueden no sumar 100% por redondeo.

Estados Unidos y España concentraban las residencias actuales más mencionadas: 10.485 exmiembros (37,7%) y 5.876 (21,2%), respectivamente. Les seguían Argentina, Canadá y Alemania, con cantidades menores, dentro de una distribución que incluía países de distintas regiones (figura 8). El país informado corresponde a la residencia al momento del censo y puede diferir del primer destino de la salida. La figura conserva otros países y áreas, nueve registros de zona no especificada y 89 de país ignorado, todos dentro del denominador de 27.782. La diversidad de destinos muestra la extensión de los vínculos declarados, sin reconstruir los recorridos ni los cambios posteriores de residencia (INEC, 2022a).

Figura 8
Países actuales de residencia más frecuentes de exmiembros emigrados informados por hogares del DMQ en el CPV 2022



Nota. Elaboración propia con microdatos del CPV 2022 (INEC, 2022a). Base: 27.782 exmiembros. Otros países/áreas agrupa destinos fuera de los diez principales. Zona no especificada y Se ignora permanecen separados. El 0,0% mostrado corresponde al redondeo de una proporción positiva.

4.2. Entradas y salidas internacionales

Durante 2025, el REESI registró en Ecuador 1.768.319 entradas y 1.751.549 salidas de personas con nacionalidad ecuatoriana (tabla 4). Los conteos se reprodujeron a partir de la base anual y coinciden con el cuadro nacional publicado por el INEC. La unidad es cada movimiento registrado en los controles oficiales: una persona puede viajar varias veces y figurar tanto en las entradas como en las salidas. Estas cifras ofrecen un contexto de circulación internacional, sin medir personas distintas, emigración o retorno definitivo (INEC, 2026a, 2026c).

Tabla 4
Entradas y salidas internacionales de personas de nacionalidad ecuatoriana registradas en Ecuador en 2025

Movimiento	Eventos registrados
Entrada	1.768.319
Salida	1.751.549

Nota. Elaboración propia con microdatos del REESI 2025 (INEC, 2026c).

El territorio del control tampoco identifica la residencia de quien viaja. Un movimiento registrado en un puesto situado en Quito no demuestra que corresponda a un hogar

del DMQ, y los cruces por pasos no oficiales quedan fuera del registro. Por ello, los resultados se mantienen en su escala nacional. Una salida puede ser un viaje breve o una estancia prolongada, y una entrada no acredita el regreso para quedarse. La coincidencia de varios atributos entre registros no basta para eliminarlos: pueden representar eventos válidos diferentes. En el procesamiento se conservaron todos los movimientos y se comprobó la unicidad del identificador secuencial de la base pública (INEC, 2026a, 2026c).

4.3. Remesas y vínculos económicos con el exterior

Las remesas permiten observar la dimensión monetaria de los vínculos con el exterior. En la serie histórica del BCE, el monto recibido asignado al cantón Quito durante 2024 fue de 999,97 millones de USD. El valor original estaba expresado en miles de dólares y se convirtió a millones, sin agregar otras filas territoriales ni remesas enviadas. Es el último año completo de la desagregación cantonal histórica disponible en los insumos consultados (BCE, s. f.-d, hoja 11_MRCant_a).

La asignación territorial requiere una lectura precisa. El instructivo del BCE utiliza la parroquia desde la que se recibe o envía la remesa; en la base nueva, el cantón Quito se identifica con el código 1701, que reúne sus registros parroquiales. Esa ubicación estadística no acredita el domicilio habitual de las personas beneficiarias. La cabecera denominada Quito tampoco representa por sí sola todo el cantón. El archivo por entidad, en cambio, organiza los flujos nacionales por bancos, cooperativas, mutualistas y remesadoras: la entidad es la institución que interviene, no una entidad territorial (BCE, 2024, p. 10; BCE, s. f.-a, s. f.-b).

En julio de 2025, el BCE introdujo un esquema basado en información por transacción, con codificación geográfica, revisión de duplicidades y nuevos procedimientos de clasificación y depuración. La institución señala cobertura completa desde octubre de 2025. Por ello, el análisis cantonal reciente se concentra en los trimestres con cobertura completa desde octubre de 2025 hasta junio de 2026. Los datos de julio a septiembre de 2025 corresponden a la transición entre ambos esquemas. No se empalman con la serie histórica para calcular crecimiento, pues no se dispone de un puente que permita separar los cambios del flujo de los efectos del nuevo esquema (BCE, 2026, pp. 2–4).

Entre octubre y diciembre de 2025, la base geográfica registra 523,28 millones de USD de remesas recibidas asignadas al cantón Quito, equivalentes al 25,96% del monto nacional del mismo trimestre. En el corte más reciente, de abril a junio de 2026, Quito registró 560,47 millones y concentró el 27,46% de los 2.041,26 millones recibidos por Ecuador. En ambos períodos, alrededor de una cuarta parte del monto nacional quedó asignada al cantón. Cada participación utiliza remesas recibidas y coincide en período y esquema de registro entre numerador y denominador. Describe la distribución del dinero registrado, sin medir la proporción de hogares receptores del DMQ (BCE, s. f.-a, s. f.-c).

Como contexto anual del país, el BCE publicó 7.728,01 millones de USD de remesas recibidas en 2025. Este total reúne un año de transición metodológica y se presenta separado de los resultados cantonales. No se utiliza para calcular una participación de Quito con el monto de 2024 ni para estimar un año completo de 2025 a partir de los

CSV, que comienzan en julio. El cotejo con la publicación del BCE consultada el 15 de octubre de 2026 confirmó los valores de los períodos comunes y permitió ampliar el corte hasta junio de 2026. Las series pueden revisarse y no se les atribuye carácter definitivo sin una declaración de la fuente (BCE, s. f.-c, 2026).

Los montos confirman la presencia de transferencias económicas registradas con el exterior, pero no permiten conocer cómo se distribuyen entre hogares, para qué se usa el dinero o qué efectos tiene sobre su bienestar. Un hogar puede recibir varios giros y una persona puede mantener vínculos sin enviar remesas. Por ello, estas transferencias no se dividen por los exmiembros reportados en el censo ni se usan para estimar personas emigradas. Para comprender las experiencias de las familias, la dimensión monetaria debe complementarse con información específica sobre recepción, usos y condiciones de vida.

Capítulo 5
Retorno y restablecimiento de la vida en el DMQ

La experiencia de vivir en el exterior forma parte de la historia de algunos residentes del DMQ. El CPV 2022 identifica a personas nacidas en Ecuador que vivían en otro país en noviembre de 2017 y residían en Quito al momento del censo. Conocer sus características permite acercarse a estas trayectorias y plantear preguntas sobre cómo restablecieron su vida cotidiana. Este capítulo incorpora también la documentación del MREMH sobre certificación de retorno, con referencias de diciembre de 2025 y junio de 2026, y las normas correspondientes. Haber vuelto al país, obtener una certificación y acceder a servicios son situaciones distintas. Conocer una de ellas no basta para saber en qué condiciones las personas retomaron su vida después del regreso (INEC, 2022b, 2026b; MREMH, s. f.-a, s. f.-b, 2025, 2026).

5.1. Trayectorias de retorno identificables

En 2022, vivían en el DMQ 7.191 personas nacidas en Ecuador que residían en el exterior en noviembre de 2017. Representaban el 0,30% de los 2.411.997 residentes nacidos en Ecuador de cinco años o más (tabla 5; INEC, 2022a). Sus respuestas permiten reconocer una experiencia de vida fuera del país seguida de residencia en Quito, lo que ofrece una aproximación al retorno. Sin embargo, la cifra no reúne todos los regresos ni indica cuántas personas volvieron cada año. El lugar de nacimiento y la residencia tampoco establecen su ciudadanía.

Tabla 5
Aproximación censal al retorno entre residentes del DMQ nacidos en Ecuador de cinco años o más en 2022

Medida	Resultado
Residentes nacidos en Ecuador con residencia exterior en noviembre de 2017	7.191 personas
Base de residentes nacidos en Ecuador de cinco años o más	2.411.997 personas
Porcentaje sobre la base elegible	0,30%

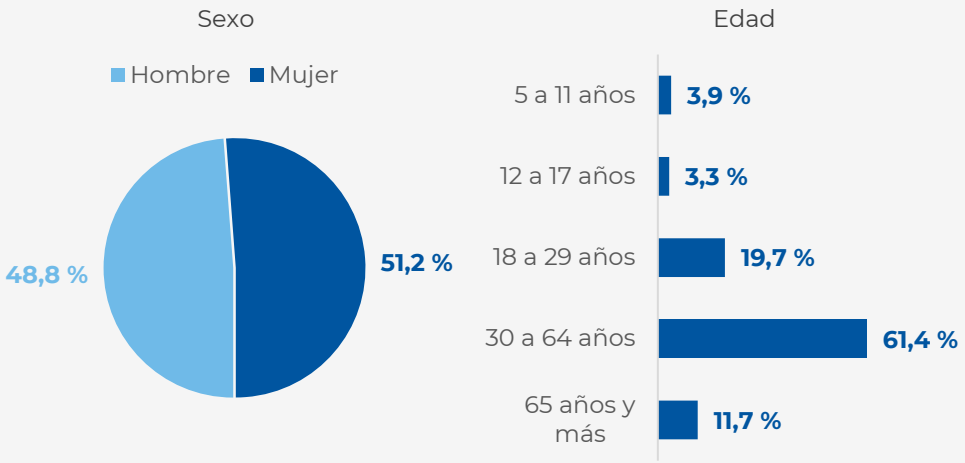
Nota. Elaboración propia con microdatos del CPV 2022 (INEC, 2022a). Numerador: 7.191 residentes nacidos en Ecuador que vivían en el exterior en noviembre de 2017. Denominador: 2.411.997 residentes nacidos en Ecuador de cinco años o más. No representa todos los retornos.

El censo permite reconocer que estas personas vivían fuera del país y luego residían en Quito, pero no indica cuándo regresaron ni desde qué cantón habían salido. Tampoco reconstruye todos sus recorridos, incluidos los regresos anteriores a la fecha consultada o los movimientos intermedios. En este estudio se utiliza noviembre de 2017, la fecha que consta en el cuestionario y el diccionario censal. La guía menciona 2016, una diferencia que debe tenerse presente al leer la tabla 5. Por eso, las personas identificadas representan una parte de las experiencias de retorno, no la totalidad de quienes regresaron al país (INEC, 2022b, 2026b).

5.2. Perfil demográfico y preguntas sobre reintegración

La figura 9 presenta el sexo al nacer y la edad de los residentes del DMQ nacidos en Ecuador que vivían en el exterior en noviembre de 2017. La autoidentificación étnica se describe a continuación. Estas características corresponden al momento del censo: no indican la edad al regresar ni cómo se resolvieron las necesidades de trabajo, vivienda o reintegración. Los menores de cinco años no respondían la pregunta sobre residencia previa; su exclusión no significa que no hubiera experiencias de retorno en esas edades (INEC, 2022a, 2022b).

Figura 9
Sexo al nacer y edad de residentes del DMQ nacidos en Ecuador que vivían fuera en noviembre de 2017, CPV 2022



Nota. Elaboración propia con base en microdatos del Censo de Población y Vivienda 2022 (INEC, 2022a). Base: 7.191 residentes. El sexo al nacer y la edad corresponden al momento del censo.

Entre estas 7.191 personas, el 61,4% tenía entre 30 y 64 años al momento del censo (figura 9; INEC, 2022a). Esta edad no indica cuándo regresaron.

El 83,80% se autoidentificó como mestizo y el 11,44%, como blanco (INEC, 2022a). Las respuestas expresan su identificación cultural; compartir una identidad étnica no supone haber vivido el regreso de la misma manera ni tener las mismas necesidades. Conocer la reintegración requiere información sobre trabajo, vivienda, estudios y apoyos después del regreso, además del antecedente censal de residencia en el exterior.

Capítulo 6
Desplazamiento interno y relación con el DMQ

El desplazamiento interno permite acercarse a las experiencias de quienes han debido dejar su hogar sin salir de Ecuador. La evidencia disponible describe antecedentes de salida forzada, condiciones posteriores e intenciones de movilidad que deben leerse por separado. Para el DMQ, su aporte combina resultados sobre residentes de Quito con información nacional y regional que ayuda a reconocer necesidades de protección. Este capítulo reúne el monitoreo remoto de 2024 y las tres rondas de la Encuesta de Intenciones y Dinámicas Migratorias en Ecuador (ENIDIM), sin convertir sus resultados en un recuento único de personas desplazadas que viven o llegan al distrito (3iSolution, 2024; OIM, 2024, 2025, 2026a).

6.1. Definición y cobertura del desplazamiento interno

El desplazamiento interno supone una salida forzada o involuntaria del hogar o lugar de residencia habitual, sin cruzar una frontera internacional. Los Principios Rectores incluyen, entre otras situaciones, los conflictos armados, la violencia generalizada, las violaciones de derechos humanos y los desastres. La definición se refiere a las circunstancias de la salida y a la permanencia dentro del país; no depende de haber nacido en Ecuador. Por ello, una persona extranjera que ya residía en el país también puede sufrir desplazamiento interno (Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos, 1998, introducción, párr. 2).

Esta experiencia debe distinguirse de la migración interna, que comprende cambios de residencia dentro del país por motivos diversos, y de la intención de realizar un movimiento. Buscar empleo o reunirse con familiares no demuestra, por sí solo, que la salida haya sido forzada. Asimismo, declarar que se desea cambiar de residencia no confirma que el traslado ocurrió. La intención de emigrar al extranjero se refiere a otro ámbito, pues plantea cruzar una frontera internacional. Estas diferencias son necesarias para interpretar las fuentes y para evitar que toda movilidad dentro de Ecuador se contabilice como desplazamiento forzado (3iSolution, 2024, p. 1; OIM, 2024, pp. 8–10; OIM, 2025, p. 58).

El monitoreo de 3iSolution se refiere a enero–octubre de 2024, aunque la encuesta estuvo disponible entre el 16 de octubre y el 24 de noviembre de ese año. Utilizó recolección remota mediante Random Domain Intercept Technology (RDIT) y delimitó su población a personas de 15 años y más con acceso a internet en Ecuador. Las cantidades publicadas son estimaciones para esa población, no recuentos de formularios ni un registro de todas las personas desplazadas del país. Quedan fuera de su cobertura quienes no tienen acceso a internet y las edades menores a las consideradas, cuya experiencia podría ser diferente (3iSolution, 2024, pp. 1, 4).

La infografía utiliza una población de referencia de 9.106.744 personas con acceso a internet y publica una estimación de 80.747 desplazadas por violencia armada e inseguridad. La relación entre ambas cantidades corresponde aproximadamente a la tasa de 887 por cada 100.000 que presenta el documento para ese universo. Sin embargo, no informa cuántas respuestas sustentan el resultado ni detalla los factores de ponderación, los errores de estimación o los ajustes por falta de respuesta. Por tanto, permite conocer las estimaciones difundidas, pero no reproducir su cálculo completo ni extenderlas a toda la población de Ecuador. Tampoco presenta una desagregación para Quito (3iSolution, 2024, pp. 1–4).

Las rondas ENIDIM se levantaron en viviendas, con personas informantes mayores de 18 años. La primera se aplicó del 19 de marzo al 9 de abril de 2024 en 13 cantones, con 5.436 personas encuestadas y exclusión de la población venezolana. El informe declara un muestreo probabilístico y polietápico, con representatividad cantonal. Su aporte es describir intenciones de movilidad y antecedentes de residencia en el extranjero; no presenta un módulo específico de desplazamiento forzado ya ocurrido. La segunda ronda, levantada del 21 de noviembre al 14 de diciembre de 2024, reunió 4.860 encuestas en 12 cantones y mantuvo aquella exclusión. Incorporó un módulo piloto que preguntó si, en los últimos cinco años, la persona había tenido que dejar su vivienda en Ecuador por desastres, conflicto o violencia armada (OIM, 2024, pp. 1, 8–10; OIM, 2025, pp. 3, 58).

La tercera ronda amplió la cobertura al territorio continental e incluyó todas las nacionalidades. Se levantó del 12 de septiembre al 12 de octubre de 2025, con 5.040 encuestas, y fue publicada en enero de 2026. Su diseño contempla resultados nacionales continentales, cinco regiones y seis cantones, entre ellos Quito, con áreas urbanas y rurales. A diferencia de la ronda anterior, identifica experiencias de desplazamiento ocurridas en cualquier momento de la vida y recoge su temporalidad. Las rondas segunda y tercera utilizan el CPV 2022 como marco y describen un diseño probabilístico, bietápico y estratificado: selección de sectores censales y, dentro de ellos, selección cuasialeatoria de informantes según cuotas de sexo y edad. Una persona adulta aporta también información del hogar; ello no equivale a entrevistar directamente a todos sus integrantes (OIM, 2025, p. 3; OIM, 2026a, pp. 4–6).

Estas coberturas impiden leer los totales de las rondas como una tendencia nacional. Cambian los territorios, las nacionalidades incluidas y el período recordado; además, las agrupaciones regionales no son iguales. Aunque Quito constituye un dominio cantonal en las ENIDIM, los resultados conservan los límites de la población y de las preguntas de cada ronda. El error de diseño anunciado de ±4,9 puntos porcentuales para el total de cada dominio en las rondas segunda y tercera no debe atribuirse automáticamente al pequeño subgrupo con antecedente de desplazamiento. Los informes no publican su tamaño sin ponderar ni intervalos de precisión para los resultados de ese subgrupo en Quito (OIM, 2025, pp. 3, 59–63; OIM, 2026a, pp. 4–5).

6.2. Poblaciones observadas y experiencias de salida

Las salidas registradas por el monitoreo remoto de 2024 muestran por qué es necesario diferenciar motivos. La estimación de 248.619 personas que dejaron su residencia por distintas causas incluye búsqueda de seguridad, reunificación familiar y deterioro económico, entre otras respuestas. Ese conjunto no puede considerarse íntegramente desplazamiento forzado. Dentro de él, la publicación identifica las 80.747 personas estimadas por violencia armada e inseguridad. Esta última cantidad describe una parte del universo con acceso a internet y no representa nuevas llegadas al DMQ ni personas que permanecían necesariamente desplazadas al terminar el período (3iSolution, 2024, pp. 1–2).

La segunda ronda ENIDIM ofrece una relación directa con Quito desde la residencia al momento de la encuesta. El informe estima que el 0,8% de la población residente cubierta en el cantón había experimentado desplazamiento interno durante los cinco años anteriores. Entre quienes tenían ese antecedente y residían en Quito, el 40,0% señaló conflicto armado o violencia y el 60,0%, desastres naturales o causados por seres humanos. La base de estos dos últimos porcentajes es el subgrupo con

antecedente de desplazamiento, no toda la población quiteña. Son estimaciones del módulo piloto, sin población venezolana, que no identifican a Quito como lugar de salida ni cuentan llegadas ocurridas durante 2024. Su limitada información de precisión aconseja utilizarlas como una aproximación a la presencia de estas experiencias entre residentes del cantón (OIM, 2025, pp. 58–59, 62).

La evidencia nacional permite situar esas experiencias en un contexto más amplio. La tercera ronda estima que el 2,4% de la población representada había sufrido desplazamiento interno en algún momento de su vida, por conflicto, violencia o desastres. El informe expresa ese resultado como aproximadamente 408.000 personas. Se trata de una estimación construida mediante información recogida en viviendas, no de 408.000 entrevistas ni de personas que continuaban desplazadas en 2025. El 48,2% de los antecedentes se relacionó con conflicto o violencia; el 38,7%, con desastres asociados a eventos naturales; y el 13,1% prefirió no responder sobre la razón. Las experiencias incluyen hechos recientes y otros ocurridos muchos años antes del levantamiento (OIM, 2026a, pp. 4, 6, 8–9).

El lugar de origen tampoco debe confundirse con la residencia actual o el destino. En la tercera ronda, el 69,4% de las experiencias identificadas se originó en la Costa y el 72,2% correspondió a movimientos dentro de la misma provincia. Entre los desplazamientos interprovinciales, la Sierra Norte recibió el 34,6% de los casos estimados. Esta región incluye Pichincha, pero el dato regional no determina cuántas personas llegaron a esa provincia ni al DMQ. La información muestra que los movimientos pueden producirse dentro de ámbitos cercanos o entre provincias; no permite asignar todos los desplazamientos procedentes de la Costa a Quito (OIM, 2026a, pp. 6, 9).

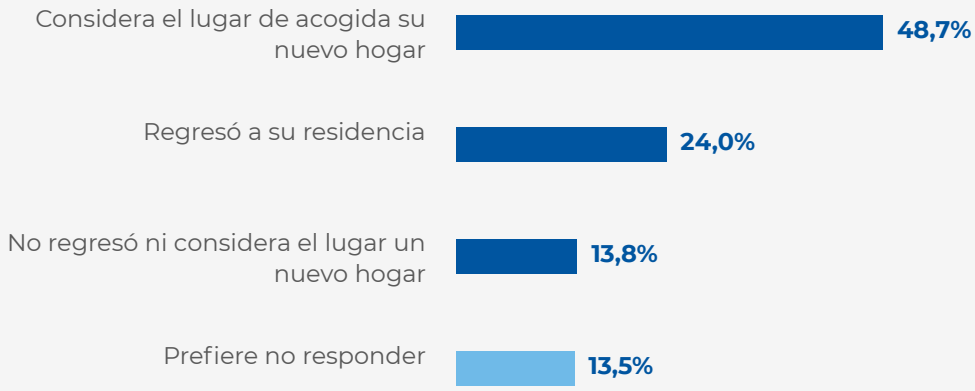
Las intenciones de movilidad aportan una perspectiva futura. La primera ronda ENIDIM identificó a Pichincha entre las provincias a las que planeaban trasladarse personas con intención de migrar internamente. La tercera también la incluye entre los destinos previstos, pero esos planes no identifican necesariamente a Quito ni suponen una salida forzada. De igual manera, en la tercera ronda, entre quienes habían sufrido desplazamiento interno, el 3,4% tenía intención de trasladarse dentro del país y el 9,8% de emigrar al extranjero durante los doce meses siguientes. Son proyectos declarados por una población con experiencias previas; no movimientos comprobados ni una previsión de llegadas al distrito (OIM, 2024, p. 10; OIM, 2026a, pp. 13, 49).

6.3. Necesidades de protección y restablecimiento de derechos

Restablecer la vida después de una salida forzada abarca tanto la seguridad como la posibilidad de habitar un lugar, sostener ingresos y acceder a servicios. La figura 10 muestra que las trayectorias posteriores son diversas: cerca de la mitad de la población estimada con antecedentes de desplazamiento había considerado el lugar de acogida como su nuevo hogar, mientras otras personas habían regresado o seguían sin reconocer un hogar estable. La respuesta sobre arraigo no acredita, por sí sola, seguridad, recuperación de bienes o restablecimiento de derechos; tampoco el regreso demuestra que las necesidades hayan terminado (OIM, 2026a, p. 10).

Figura 10

Situación posterior al desplazamiento interno en la población representada por la ENIDIM R3 en Ecuador continental en 2025



Nota. Elaboración propia a partir de OIM (2026a, pp. 4, 6, 10; gráfico 2.5). Ecuador continental; levantamiento del 12 de septiembre al 12 de octubre de 2025. Base: población representada con al menos una experiencia de desplazamiento por conflicto, violencia o desastres en cualquier momento de su vida, estimada por el informe en 408.000 personas. Porcentajes ponderados, no conteos de entrevistas. La muestra general fue de 5.040 encuestas en viviendas, con informantes mayores de 18 años; el informe no publica el número de observaciones sin ponderar de este subgrupo. Las cuatro categorías suman 100,0% y no son de respuesta múltiple. Son resultados nacionales, no del DMQ.

Las circunstancias de salida se relacionan con situaciones posteriores diferentes. En la tercera ronda, el 10,2% de quienes habían salido por conflicto o violencia había regresado a su residencia, frente al 49,0% entre quienes lo hicieron por eventos naturales. Entre los primeros, el 23,2% prefirió no responder sobre su situación posterior. La falta de respuesta limita la interpretación, especialmente en temas sensibles, y estas distribuciones no demuestran que el motivo de salida explique por sí solo la posibilidad de regresar. En Quito, el módulo piloto de la segunda ronda registró que quienes tenían antecedentes de desplazamiento consideraban su residencia como nuevo hogar. Ese resultado del subgrupo observado no permite concluir que todas las personas desplazadas del distrito se habían integrado o que ya no requerían protección (OIM, 2025, p. 63; OIM, 2026a, p. 10).

Las necesidades materiales aparecen de forma concreta en el monitoreo remoto de 2024. En la pregunta sobre las tres principales necesidades enfrentadas por el hogar durante los tres meses anteriores, el 43% de la población estimada como desplazada por violencia e inseguridad señaló empleo; el 36%, apoyo para vivienda; y el 30%, atención médica. También se mencionaron conectividad, agua y alimentos. La pregunta admitía varias respuestas, de modo que los porcentajes no se suman ni indican hogares distintos para cada necesidad. Son necesidades declaradas de los hogares, no diagnósticos individuales ni una medición de la cobertura de servicios en Quito (3iSolution, 2024, p. 3).

El trabajo constituye una parte del restablecimiento que requiere atención más allá de conseguir una ocupación. En el conjunto de los 12 cantones de la segunda ronda, el 57,8% de las personas con antecedentes de desplazamiento fue clasificado como desempleado por la encuesta. La tercera ronda muestra, para el ámbito nacional, que entre quienes no habían regresado ni consideraban el lugar de desplazamiento como nuevo hogar predominaba el trabajo independiente (60,3%). Entre las personas

ocupadas de ese subgrupo, el 93,5% combinaba remuneración inferior al salario básico y falta de formalidad según los criterios del informe. Estas cifras describen grupos y ámbitos diferentes, por lo que no demuestran una mejora entre rondas ni corresponden al mercado laboral del DMQ. Sí señalan la importancia de observar ingresos y condiciones de trabajo junto con la ocupación (OIM, 2025, p. 61; OIM, 2026a, p. 12, gráfico 2.9).

La protección incluye también las relaciones familiares y los apoyos disponibles. En el monitoreo remoto, el 65% de la población estimada como desplazada por violencia armada e inseguridad declaró no haber recibido ayuda o asistencia; el 35% señaló apoyo de amistades o familiares. El documento recogió además amenazas contra la integridad de familiares que permanecieron en el lugar de residencia y preocupación por que niñas, niños y adolescentes fueran víctimas del crimen. Estas respuestas alertan sobre necesidades de seguridad y acompañamiento, pero no permiten contar víctimas individuales, establecer cuántos hechos ocurrieron ni trasladar la falta de ayuda declarada a una evaluación de las instituciones de Quito. Las preguntas podían referirse a la persona o a miembros de su familia (3iSolution, 2024, pp. 2–4).

Para la respuesta local, estos hallazgos plantean la conveniencia de valorar conjuntamente seguridad, alojamiento, salud, sostenimiento económico y vínculos familiares, de acuerdo con cada experiencia. La orientación y la derivación a servicios deben considerar tanto a quienes llegan como a quienes cambian de residencia dentro del territorio o regresan a un lugar del que salieron. Esta es una implicación para la atención en el DMQ, no una constatación de que las proporciones nacionales se reproduzcan en el distrito. Reconocer un nuevo hogar tampoco sustituye la valoración de las necesidades de protección que aún puedan existir.

Conocer mejor la relación del desplazamiento con el DMQ requiere información local que distinga residencia actual, lugar de origen, destino y fecha de cada salida, además de las condiciones posteriores y el acceso a apoyos. También debe permitir reconocer diferencias por edad, sexo, pertenencia étnica y nacionalidad, sin equiparar desplazamiento con población nacida en el extranjero. La evidencia revisada permite identificar experiencias entre residentes de Quito y orientar preguntas para su protección; no ofrece un recuento completo de las personas que siguen desplazadas en el distrito ni una evaluación de su restablecimiento de derechos.

Capítulo 7
Condiciones de vida y ejercicio cotidiano de derechos

Este capítulo examina la vivienda, el trabajo, la educación y las dificultades para realizar actividades personales de los residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador. Utiliza el CPV 2022, con la población y la edad correspondientes a cada pregunta. En vivienda, la unidad de análisis son los hogares con al menos un integrante nacido fuera del país. Los resultados describen condiciones concretas de vida, pero no permiten evaluar por completo el acceso y la calidad de los servicios (INEC, 2022a).

7.1. Hogares y condiciones de vivienda

El CPV 2022 identifica 58.763 hogares particulares del DMQ con al menos un residente nacido fuera de Ecuador, incluidos los recuperados por la operación censal (tabla 6; INEC, 2022a). Sobre esta base se describen la tenencia de vivienda, el hacinamiento y los servicios básicos. Un hogar puede reunir personas nacidas en países diferentes y una vivienda puede alojar varios hogares. Las cifras corresponden a condiciones de los hogares seleccionados, sin contar viviendas distintas ni atribuir esas condiciones exclusivamente a sus integrantes nacidos fuera del país.

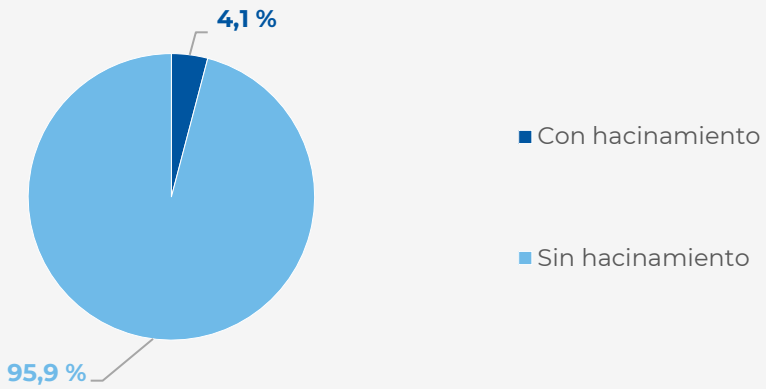
Tabla 6
Tenencia de vivienda en hogares del DMQ con al menos un residente nacido fuera de Ecuador en 2022

Categoría	Hogares	Porcentaje
Propia y totalmente pagada	13.448	22,9%
Propia y la está pagando	4.448	7,6%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	1.714	2,9%
Arrendada/anticresis	36.399	61,9%
Prestada o cedida (no paga)	2.428	4,1%
Por servicios	326	0,6%

Nota. Elaboración propia con microdatos del CPV 2022 (INEC, 2022a). Base: 58.763 hogares particulares del DMQ con al menos un residente nacido fuera de Ecuador. Los porcentajes usan esta base y se presentan con una cifra decimal.

En 2022, cerca de 6 de cada 10 hogares del DMQ con al menos un integrante nacido fuera de Ecuador vivían en una vivienda arrendada o en anticresis, una proporción del 61,94% (tabla 6; INEC, 2022a). Por otra parte, el 4,09% de estos hogares vivía en condiciones de hacinamiento, de acuerdo con el número de residentes por dormitorio de uso exclusivo (figura 11). Estas cifras permiten conocer cómo accedían a la vivienda y cuánto espacio tenían para vivir, aunque no indican cuántos hogares reunían ambas condiciones ni si podían cubrir los costos de la vivienda o contaban con seguridad jurídica para habitarla.

Figura 11
Hacinamiento en hogares del DMQ con al menos un residente nacido fuera de Ecuador en 2022



Nota. Elaboración propia con microdatos del CPV 2022 (INEC, 2022a). Base: 58.763 hogares particulares del DMQ con al menos un residente nacido fuera de Ecuador. Hacinamiento: más de tres personas por cuarto destinado exclusivamente a dormir (INEC, 2024).

7.2. Trabajo y protección social

La tabla 7 presenta la situación laboral de los residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador de 15 años o más, según el CPV 2022, con diferencias por sexo al nacer. La fuerza de trabajo reúne a quienes están ocupados y a quienes buscan empleo y están disponibles para trabajar. La participación laboral se calcula sobre todos los residentes de ese grupo de edad; el desempleo, sobre la fuerza de trabajo; y el aporte a la seguridad social, sobre las personas ocupadas. Son bases distintas. Estos indicadores no miden ingresos ni explican las causas de las diferencias observadas (INEC, 2022a, 2024, 2026b).

Tabla 7

Participación laboral, desempleo y aporte actual por sexo al nacer entre residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador de 15 años o más en 2022

Categoría	Sexo	Porcentaje
Participación en la fuerza de trabajo	Total	76,2%
Participación en la fuerza de trabajo	Hombre	84,7%
Participación en la fuerza de trabajo	Mujer	68,8%
Desempleo censal	Total	11,0%
Desempleo censal	Hombre	7,7%
Desempleo censal	Mujer	14,5%
Aporte actual identificado entre ocupados	Total	36,0%
Aporte actual identificado entre ocupados	Hombre	33,7%
Aporte actual identificado entre ocupados	Mujer	38,5%

Nota. Elaboración propia con microdatos del CPV 2022 (INEC, 2022a). Población de 15 años o más. Bases, por sexo: participación, residentes de esa edad; desempleo, fuerza de trabajo; aporte actual, ocupados, incluidos los casos con aporte ignorado. Porcentajes redondeados a una cifra decimal.

En 2022, las mujeres residentes del DMQ nacidas fuera de Ecuador y de 15 años o más tenían menor participación laboral y mayor desempleo que los hombres del mismo grupo. El 68,80% de las mujeres y el 84,72% de los hombres integraban la fuerza de trabajo. Entre quienes formaban parte de ella, el desempleo alcanzaba el 14,50% de las mujeres y el 7,68% de los hombres (tabla 7; INEC, 2022a). Estas diferencias, registradas según el sexo al nacer, no permiten determinar si se relacionan con discriminación, responsabilidades familiares o condición migratoria.

Tabla 8

Situación de aporte actual a seguridad social entre ocupados del DMQ nacidos fuera de Ecuador de 15 años o más en 2022

Situación	Total	Hombres	Mujeres
Aportan actualmente	23.197	11.658	11.539
Jubilados sin aporte actual	354	233	121
No aportan	39.941	22.055	17.886
Se ignora	1.031	599	432

Nota. Elaboración propia con microdatos del CPV 2022 (INEC, 2022a). Base: 64.523 ocupados de 15 años o más (34.545 hombres y 29.978 mujeres), incluidos 1.031 casos con aporte ignorado. El sexo corresponde al registrado al nacer.

En el CPV 2022, el 35,95% de las personas ocupadas del DMQ nacidas fuera de Ecuador y de 15 años o más tenía un aporte actual identificado a la seguridad social (tabla 7; INEC, 2022a). La tabla 8 distingue entre quienes aportaban, quienes no lo hacían, los jubilados sin aporte actual y los casos en que se desconocía esa situación. Estos casos

se mantienen en el total utilizado para calcular el porcentaje, para evitar que la falta de información se interprete como ausencia de aporte. El indicador muestra si las personas ocupadas aportaban al momento del censo, pero no evalúa la formalidad laboral, los ingresos, la cobertura sanitaria, la atención recibida ni el conjunto de prestaciones vinculadas al trabajo.

7.3. Asistencia a Educación General Básica

La asistencia neta a Educación General Básica (EGB) relaciona a quienes asisten a ese nivel con la población de la edad correspondiente. En este estudio se calcula para residentes del DMQ de 5 a 14 años nacidos en Colombia y Venezuela. El CPV 2022 combina la asistencia actual a educación regular o formal con el nivel de instrucción recodificado y utiliza como base a todos los residentes elegibles de cada grupo, incluidos los recuperados por el censo. La medida describe la correspondencia entre edad y asistencia a EGB. No cuenta matrículas ni asistencia a cualquier nivel, y tampoco evalúa aprendizaje o continuidad posterior (INEC, 2022a, 2022b).

Tabla 9

Asistencia neta a Educación General Básica de residentes del DMQ de 5 a 14 años nacidos en Colombia y Venezuela en 2022

Nacimiento	Asisten a EGB	Base elegible	Porcentaje
Colombia	1.179	1.378	85,6%
Venezuela	9.633	11.497	83,8%

Nota. El numerador corresponde a asistencia actual y nivel EGB. El denominador corresponde a todos los residentes elegibles del grupo. No es matrícula ni asistencia a cualquier nivel. Fuente: elaboración propia con microdatos del CPV 2022 (INEC, 2022a).

La asistencia neta a EGB alcanzaba el 85,6% de los residentes del DMQ de 5 a 14 años nacidos en Colombia y el 83,8% de quienes nacieron en Venezuela (tabla 9; INEC, 2022a). La mayoría de ambos grupos asistía al nivel correspondiente a su edad en 2022. Estos porcentajes no explican las causas de la asistencia o su ausencia, ni permiten valorar la calidad, el aprendizaje o la continuidad posterior. Los cálculos tampoco incluyen un grupo de comparación de residentes nacidos en Ecuador.

Tabla 10

Asistencia a otro nivel entre residentes del DMQ de 5 a 14 años nacidos en Colombia y Venezuela en 2022

Nacimiento	Asisten a otro nivel	Base del grupo
Colombia	51	1.378
Venezuela	412	11.497

Nota. Conteos que aclaran el alcance de la tasa neta. No se calcula una tasa adicional. Fuente: elaboración propia con microdatos del CPV 2022 (INEC, 2022a).

La tabla 10 muestra que 51 residentes nacidos en Colombia y 412 nacidos en Venezuela, de los grupos de 5 a 14 años examinados, asistían a otro nivel educativo. Por eso, no figurar entre quienes asistían a EGB no equivale necesariamente a estar fuera del

sistema educativo. El complemento de la tasa neta no puede interpretarse íntegramente como exclusión escolar. La permanencia y el aprendizaje también requieren indicadores distintos de la correspondencia entre edad y nivel.

Los porcentajes y las bases de población de la tabla 9 coinciden, a una cifra decimal, con los publicados para Quito en Cruzando fronteras. Esta publicación se utilizó para contrastar las definiciones y los resultados; los cálculos del presente estudio se realizaron con las bases censales (Cabezas Gálvez et al., 2024, pp. 36, 39).

7.4. Dificultades para actividades personales y preguntas sobre cuidados

El CPV 2022 pregunta por dificultad permanente para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo entre residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador de todas las edades. La pregunta reúne las tres actividades y registra grados de dificultad, además de los casos con información ignorada. Permite conocer una dimensión del funcionamiento cotidiano, pero no distinguir cuál actividad resulta difícil. Sus respuestas tampoco equivalen a una certificación de discapacidad, una evaluación de dependencia o una medida de necesidad de cuidados (INEC, 2022b, p. 5; INEC, 2026b, pp. 35, 37).

Tabla 11

Grado registrado de dificultad permanente para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo entre residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador en 2022

Grado registrado	Personas (n)	Porcentaje (%)
No tiene dificultad	113.585	98,39
Alguna dificultad	773	0,67
Mucha dificultad	383	0,33
Total dificultad	217	0,19
Se ignora	488	0,42
Total de elegibles (N)	115.446	100,00

Nota. Todas las edades. La base es de 115.446 personas, incluidos "Se ignora", recuperados, colectivos y personas sin vivienda. No se aplica un umbral conjunto de dificultad. Fuente: elaboración propia con microdatos del CPV 2022 (INEC, 2022a).

El 98,39% de los residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador figuraba en la categoría «No tiene dificultad» para la pregunta conjunta de actividades personales (tabla 11; INEC, 2022a). «Alguna dificultad» era más frecuente que «Mucha dificultad» y «Total dificultad», consideradas por separado. La tabla conserva esa gradación para mostrar las intensidades registradas por el CPV 2022, sin reunirlas en un umbral común ni crear otro indicador.

La tabla 11 incluye también 488 registros «Se ignora», equivalentes al 0,42% de los 115.446 residentes del DMQ nacidos fuera de Ecuador (INEC, 2022a). Permanecen en la base y no se les asigna un grado de dificultad. La distribución conserva asimismo la recuperación censal, por lo que no todas las características proceden de respuestas

individuales directas. Los datos reflejan las categorías y el procesamiento de la operación, sin imputaciones propias ni eliminación de los desconocidos.

La pregunta sobre actividades personales no establece si una persona recibe ayuda, quién se la brinda o si es suficiente. Aunque incluye todas las edades, tampoco constituye una evaluación especializada del desarrollo infantil. Los grados de dificultad registrados deben distinguirse de la discapacidad certificada, la dependencia y las necesidades de cuidados.

Conclusiones

El estudio permite comprender que la relación de la movilidad humana con el DMQ abarca la residencia en el distrito, los vínculos de los hogares con el exterior y las experiencias de regreso. El tránsito y el desplazamiento interno amplían esta mirada, aunque la información disponible tiene coberturas distintas. Estas dimensiones muestran formas de relación con Quito que no pueden reunirse en un único recuento ni describen por completo la movilidad actual.

La población nacida fuera de Ecuador forma parte de la diversidad del distrito. En 2022 reunía 115.446 residentes, equivalentes al 4,3% de la población del DMQ. Venezuela y Colombia eran los lugares de nacimiento más frecuentes; predominaban las edades adultas y había una mayor proporción de mujeres, junto con presencia de niñez, adolescencia y personas mayores. El censo registra también diversidad sexual y de género entre los adultos. La presencia relativa variaba dentro del territorio: Iñaquito y Jipijapa destacaban entre las parroquias, y Eugenio Espejo y La Mariscal entre las administraciones zonales. Estas proporciones describen la composición de cada territorio, sin identificar dónde vivía la mayor cantidad de residentes nacidos en el extranjero (INEC, 2022a).

El acceso a un lugar para vivir y el sostenimiento económico atraviesan las experiencias estudiadas. En el DMQ, la mayoría de los hogares con al menos un residente nacido fuera de Ecuador vivía en arriendo o anticresis, mientras una parte registraba hacinamiento. Entre los residentes nacidos fuera del país de 15 años o más, las mujeres tenían menor participación laboral y mayor desempleo que los hombres. Entre el conjunto de ocupados de esa población, alrededor del 36% tenía aporte actual identificado a la seguridad social. Estos resultados muestran aspectos distintos de la vivienda, la inserción laboral y la protección social, sin establecer sus causas ni evaluar el acceso efectivo a prestaciones (INEC, 2022a).

Las etapas de vida requieren una lectura diferenciada de esas condiciones. La mayoría de los residentes del DMQ de 5 a 14 años nacidos en Colombia y Venezuela asistía a Educación General Básica; algunos asistían a otro nivel, por lo que el complemento de la tasa neta no equivale íntegramente a exclusión escolar. En las fronteras, la evaluación de tránsito muestra dificultades para sostener la educación durante el viaje y necesidades específicas de atención y alimentación de embarazadas y mujeres en lactancia. En el ámbito local, los grados de dificultad registrados para bañarse, vestirse o alimentarse abren preguntas sobre cuidados, sin determinar quién recibe ayuda suficiente. Son situaciones observadas en poblaciones y territorios distintos que hacen visibles aspectos de la educación y el apoyo cotidiano (GTRM, 2025; INEC, 2022a).

Los vínculos con el exterior forman parte de la vida de los hogares del DMQ. Entre los exmiembros emigrados informados en el censo, la salida durante la juventud era frecuente y Estados Unidos y España reunían las residencias más mencionadas. Las remesas muestran otra dimensión de esos vínculos: en los trimestres destacados del nuevo esquema del BCE, alrededor de una cuarta parte del monto nacional recibido quedó asignada al cantón Quito. Son relaciones observadas desde fuentes distintas; no permiten identificar a las mismas familias ni conocer la distribución o el uso del dinero entre hogares. Los movimientos fronterizos nacionales tampoco cuentan emigrantes del distrito (BCE, s. f.-a, s. f.-c; INEC, 2022a, 2026c).

Estos vínculos también se expresan en los regresos. Entre los residentes del DMQ nacidos en Ecuador que vivían fuera del país en noviembre de 2017 predominaban las edades adultas al momento del censo. Esa aproximación permite reconocer parte de las experiencias de retorno, pero deja abiertas las condiciones en que se retomaron el trabajo, la vivienda o los estudios. La certificación administrativa tiene otra función y no demuestra, por sí sola, reintegración o acceso a beneficios (INEC, 2022a; MREMH, 2020, 2025, 2026).

Las necesidades de protección durante el trayecto reúnen dificultades materiales y amenazas a la seguridad. La evaluación fronteriza de 2025 documenta falta de recursos para continuar, inseguridad alimentaria, alojamiento al aire libre y situaciones de violencia o amenazas entre los grupos entrevistados. Las barreras para obtener orientación y asistencia legal añaden dificultades a estos recorridos. Los hallazgos permiten comprender situaciones concretas de quienes participaron, sin establecer cuántas personas transitan por Quito ni qué condiciones encuentran en el distrito (GTRM, 2025).

La protección también concierne a quienes dejaron su hogar de manera forzada sin salir del país, cualquiera que sea su nacionalidad. La segunda ronda de la ENIDIM reconoce antecedentes de desplazamiento entre residentes de Quito dentro de su cobertura. En la evidencia nacional, el regreso era menos frecuente entre quienes salieron por conflicto o violencia que entre quienes lo hicieron por eventos naturales. Aparecen además necesidades de empleo, vivienda y atención médica, que vinculan la seguridad con el restablecimiento de la vida cotidiana. Estas proporciones no se atribuyen al DMQ, y reconocer un nuevo hogar o regresar al anterior no demuestra que las necesidades de protección hayan terminado (3iSolution, 2024; OIM, 2025, 2026a).

La evidencia reunida ofrece una base para comprender estas diferencias y orientar la actuación institucional según las situaciones documentadas. Persisten vacíos sobre el tránsito por el distrito, las condiciones posteriores al retorno y al desplazamiento, la recepción de remesas en los hogares y el acceso efectivo a servicios y cuidados. La información tampoco permite conocer suficientemente las experiencias de discriminación o las necesidades de algunos grupos poco representados en las fuentes. Reconocer estos límites permite utilizar los hallazgos locales sin extenderles resultados de otros ámbitos y mantener la atención en las condiciones concretas en que las personas ejercen sus derechos.

Referencias

3iSolution. (2024, 12 de diciembre). *Desplazamiento interno en Ecuador (enero–octubre de 2024)* [Infografía]. ReliefWeb. https://reliefweb.int/report/ecuador/desplazamiento-interno-en-ecuador-enero-octubre-de-2024

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (s. f.). *Solicitantes de asilo*. Recuperado el 15 de octubre de 2026, de https://www.acnur.org/solicitantes-de-asilo

Banco Central del Ecuador. (s. f.-a). *Base de datos de remesas de trabajadores* [Conjunto de datos mensuales por geografía; julio de 2025–junio de 2026]. Recuperado el 15 de octubre de 2026, de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/BDD_Remesas_de_trabajadores.csv

Banco Central del Ecuador. (s. f.-b). *Base de datos de remesas de trabajadores por entidad* [Conjunto de datos mensuales nacionales; julio de 2025–junio de 2026]. Recuperado el 15 de octubre de 2026, de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/BDD_Remesas_de_trabajadores_entidad.csv

Banco Central del Ecuador. (s. f.-c). *Flujo de remesas de trabajadores* [Libro de tabulados]. Recuperado el 15 de octubre de 2026, de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/Flujo_de_remesas_de_trabajadores.xlsx

Banco Central del Ecuador. (s. f.-d). *Serie histórica remesas de trabajadores* [Libro de tabulados]. Recuperado el 15 de octubre de 2026, de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/Serie_hist%C3%B3rica_remesas_de_trabajadores.xlsx

Banco Central del Ecuador. (2024, diciembre). *Instructivo para la entrega de información de remesas de trabajadores y otras transferencias corrientes al Banco Central del Ecuador* (IG-153, versión 1.0). https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/InstructivoRemesas202412.pdf

Banco Central del Ecuador. (2026, marzo). *Nota al usuario: Nuevo levantamiento y procesamiento de información de remesa de trabajadores*. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/Nota_al_usuario.pdf

Cabezas Gálvez, G., Canavire-Bacarreza, G. J., Merizalde Rhea, C., Toledo Guerrero, A., & Wilchez Ramón, B. (2024). *Cruzando fronteras: Una mirada a la población venezolana y colombiana en Ecuador según el Censo 2022*. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Banco Mundial y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Reportes/Cruzando_fronteras.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito. (s. f.-a). [Capa cartográfica de los límites de las parroquias rurales del DMQ; archivo parr_rural_conali.rar]. Geoportal Metropolitano. https://geoportal.quito.gob.ec/geoportal/descargas.php

Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito. (s. f.-b). [Capa cartográfica de los límites de las parroquias urbanas del DMQ; archivo parr_urbana_ord002.rar]. Geoportal Metropolitano. https://geoportal.quito.gob.ec/geoportal/descargas.php

Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito. (2025). *Delimitación de administraciones zonales 2025* [Capa cartográfica]. Archivo adm_zonal_a.rar del Geoportal Metropolitano. https://geoportal.quito.gob.ec/geoportal/descargas.php

Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes. (2023, abril). *Análisis del Sistema de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos 2022*. https://www.r4v.info/sites/g/files/tmzbdl2426/files/2023-04/SMFCF2022.pdf

Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes. (2025). *Evaluación conjunta de necesidades: Población en tránsito*. https://www.r4v.info/es/document/evaluacion-conjunta-de-necesidades-2025-poblacion-en-transito

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s. f.). *Base del Censo de Población y Vivienda 2010 con correspondencia territorial 2022* [Conjunto de datos sectorial]. Descarga sectorial 2010 con correspondencia 2022 del portal censal. https://www.censoecuador.gob.ec/data-censo-ecuador/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022a). *Bases del VIII Censo de Población y VII de Vivienda, Ecuador 2022: Descargas cantonal y sectorial* [Conjuntos de datos y diccionarios]. https://www.censoecuador.gob.ec/data-censo-ecuador/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022b). *Cuestionario censal del VIII Censo de Población y VII de Vivienda*. https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/11/Cuestionario_censal.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Catálogo de indicadores censales: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, Ecuador 2022* (actualización de diciembre de 2024). https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/Catalogo-de-Indicadores_CPV_2022.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2026a). *Documento metodológico del Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales: Año 2025* (Actualización de marzo de 2026). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2025/Metodologia_ESI2025.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2026b). *Guía de uso de base de datos: VIII Censo de Población y VII de Vivienda, Ecuador 2022* (versión 6, febrero de 2026). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/bd-censo/5.GUIA_BASE_CPV_2022_v6.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2026c). *Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2025* [Conjunto de datos, formato R]. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2025/esi_2025_R.zip

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (s. f.-a). *Registro Movilidad Humana: Certificado de migrante retornado* [Diccionario de datos; DD-04-2025-V04; referencia diciembre de 2025]. https://www.datosabiertos.gob.ec/dataset/mremh_movilidadhumanacertificadomigranteretornado_2021septiembre

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (s. f.-b). *Registro Movilidad Humana: Certificado de migrante retornado* [Diccionario de datos; DD-06-2026-V04; referencia junio de 2026]. https://www.datosabiertos.gob.ec/dataset/mremh_movilidadhumanacertificadomigranteretornado_2021septiembre

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2020, 11 de diciembre). *Ecuatoriano retornado*. https://www.cancilleria.gob.ec/2020/12/11/ecuatorianos-retornados/

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2025, 26 de diciembre). *Registro Movilidad Humana: Certificado de migrante retornado* [Metadatos; PM-04-2025-V04; referencia diciembre de 2025]. https://www.datosabiertos.gob.ec/dataset/mremh_movilidadhumanacertificadomigranteretornado_2021septiembre

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2026, 24 de junio). *Registro Movilidad Humana: Certificado de migrante retornado* [Metadatos; PM-06-2026-V04; referencia junio de 2026]. https://www.datosabiertos.gob.ec/dataset/mremh_movilidadhumanacertificadomigranteretornado_2021septiembre

Naciones Unidas. (1951, 28 de julio). *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados*. https://www.acnur.org/sites/default/files/2023-05/Convencion_1951.pdf

Naciones Unidas. (1967, 31 de enero). *Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados*. https://www.acnur.org/sites/default/files/legacy-pdf/5b076dcd4.pdf

Naciones Unidas, Comisión de Derechos Humanos. (1998, 11 de febrero). *Principios Rectores de los desplazamientos internos* (E/CN.4/1998/53/Add.2). https://www.hchr.org.co/informes_onu/e-cn-4-1998-53-add-2-principios-rectores-de-los-desplazamientos-internos/

Organización Internacional para las Migraciones. (2020). *Glosario de la OIM sobre migración* (Derecho Internacional sobre Migración, n.º 34). https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf

Organización Internacional para las Migraciones. (2024). *DTM Encuesta de intenciones y dinámicas migratorias en Ecuador: Ronda 1, marzo–abril de 2024*. https://ecuador.iom.int/sites/g/files/tmzbdl776/files/dtm-enidim-ronda-1-fn.pdf

Organización Internacional para las Migraciones. (2025). *DTM Encuesta de intenciones y dinámicas migratorias en Ecuador (ENIDIM): Ronda 2, diciembre de 2024*. https://ecuador.iom.int/sites/g/files/tmzbdl776/files/dtm_enidim_r2.pdf

Organización Internacional para las Migraciones. (2026a, enero). *DTM Encuesta de intenciones y dinámicas migratorias en Ecuador (ENIDIM): Ronda 3, octubre de 2025*. https://dtm.iom.int/es/reports/ecuador-encuesta-de-intenciones-y-dinamicas-migratorias-ronda-3

Organización Internacional para las Migraciones. (2026b). *DTM Monitoreo de Flujos en Fronteras (Tulcán, Huaquillas y Lago Agrio): Julio de 2026*. https://dtm.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1461/files/reports/Informe%20DTM%20FMR%20FMS%202026%20julio.pdf?iframe=true

Programa Mundial de Alimentos. (2026, 30 de abril). *The Consolidated Approach for Reporting Indicators of Food Security (CARI)*. https://vamresources.manuals.wfp.org/docs/the-consolidated-approach-for-reporting-indicators-of-food-security-cari

Cuadro de responsabilidad

Acción	Responsable	Fecha	Sigla unidad	Firma
Elaborado por:	Ricardo Torres Ortiz	16/10/2026	GC	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: RICARDO XAVIER TORRES ORTIZ
Revisado por:	Alexandra Ayala V.	30/10/2026	OPP	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: ALEXANDRA PAOLA AYALA VELASTEGUI
Aprobado por:	Gabriela Insuasti L.	30/10/2026	CT	Validar únicamente en FirmaEC. Firmado electrónicamente por: GABRIELA JACQUELINE INSUASTI LOPEZ